

INFORME DE GESTIÓN
JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.
2018

Contenido

1.	ENTORNO MACROECONÓMICO.....	3
1.1.	COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA	3
1.2.	SISTEMA BANCARIO	8
2.	TEMAS RELEVANTES	9
2.1.	CALIFICACIÓN.....	9
2.2.	CREADOR DE MERCADO	9
2.3.	CARTERA.....	10
2.4.	ADOPCIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	10
2.5.	PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	11
2.6.	RED Y OFICINAS.....	11
2.7.	CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS.....	11
3.	RESULTADOS EN EL AÑO 2018	12
3.1.	GESTIÓN FINANCIERA.....	12
3.2.	PROYECTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	14
4.	FILIALES.....	14
5.	GESTIÓN DE RIESGOS	16
5.1.	RIESGO DE CRÉDITO - SARC.....	17
5.2.	RIESGO DE MERCADO - SARM.....	23
5.3.	RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL.....	27
5.4.	RIESGO OPERATIVO - SARO	30
5.5.	RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT.....	33
6.	GOBIERNO CORPORATIVO.....	35
7.	SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN	35
8.	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC.....	39
9.	HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO	41



10.	EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL BANCO GNB SUDAMERIS.....	41
11.	INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS.....	41
12.	OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES	41
13.	EVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL	42
14.	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	42
15.	INFORMACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ART. 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO	42
16.	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.....	43
17.	CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS	43
18.	VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES	43
19.	SITUACIÓN JURÍDICA.....	43
20.	CONSIDERACIONES FINALES.....	44
21.	RECONOCIMIENTO	44

La Junta Directiva y el Presidente del Banco presentan el Informe de Gestión del ejercicio contable de enero a diciembre de 2018, en el cual se hace una exposición sobre el entorno macroeconómico, la evolución de los negocios y la situación general del Banco GNB Sudameris, en sus áreas económica, jurídica y administrativa, y demás temas indicados en la normativa vigente.



1. ENTORNO MACROECONÓMICO

1.1. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA

En 2018 la economía colombiana presentó una leve recuperación frente a la dinámica del año anterior. El discreto desempeño estuvo ligado a factores como la volatilidad de la moneda, que ocasionó una fuerte desvalorización del peso, el descenso de los precios del petróleo, el cambio en las condiciones financieras globales y la incertidumbre sobre la velocidad de la recuperación de la economía local, sin duda algunos de los hechos más relevantes que marcaron la tendencia del comportamiento económico del país.

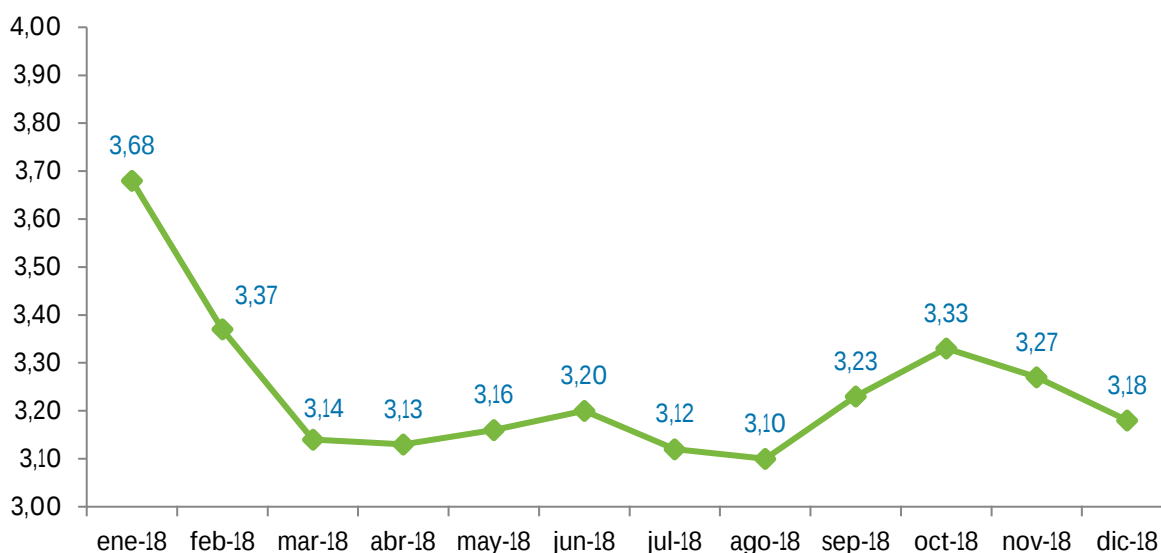
El IPC (Índice de Precios al Consumidor) para el año 2018 cerró en 3,18%, ubicado en el rango meta propuesto por el Banco de la República (rango de 2% a 4%) y menor en 0,91 puntos porcentuales al registrado un año antes, cuando se ubicó en 4,09%. Los grupos del gasto que más aportaron a la variación anual del IPC corresponden a vivienda, alimentos y transporte, los cuales aportaron 2,51 puntos porcentuales de la variación total.

Vivienda, el grupo de gasto con más peso en la canasta, presentó una variación anual de 4,13% y una contribución de 1,27% frente al año anterior, explicadas principalmente por un mayor gasto en el rubro de gas y servicios públicos.

Por otra parte, el segundo grupo con más peso en la canasta es el de alimentos, el cual presentó una variación anual de 2,43% y una contribución de 0,71% frente al año 2017, explicadas principalmente por el incremento en el precio de las frutas.

El grupo de transporte presentó una variación anual de 3,73% y una contribución de 0,53%, explicadas principalmente por el incremento en el precio del grupo de transporte público.

Gráfico 1: Comportamiento IPC, variación anual %.



Fuente: DANE

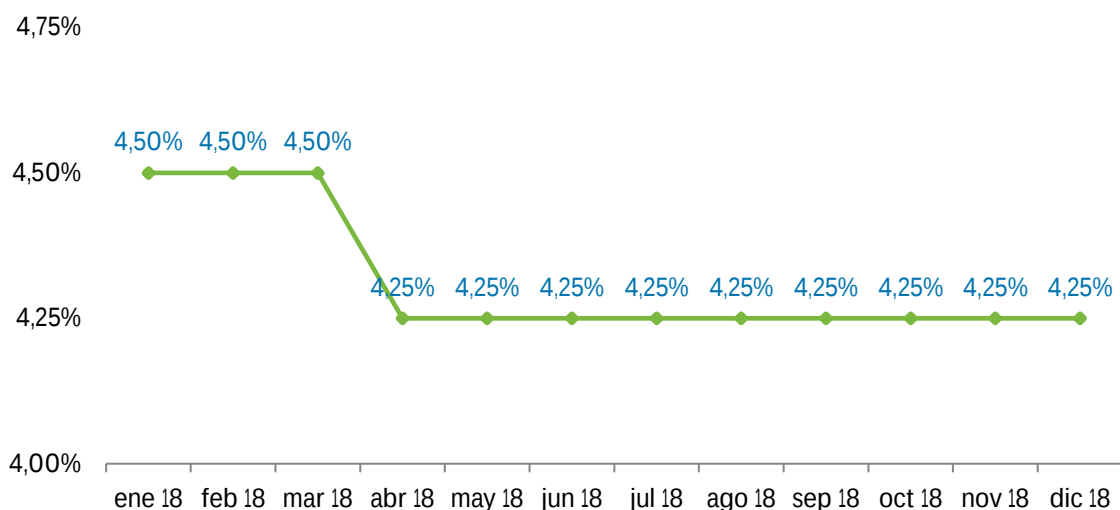
Elaboró: Unidad de Planeación



El Banco de la República efectuó solo un ajuste a la tasa de intervención de política monetaria durante el año 2018, retrocediendo 25 puntos básicos al pasar de 4,50% en enero de 2018 a 4,25% a partir del mes de abril y sostenida hasta finalizar el año 2018. Lo anterior sustentado por la estabilidad en la inflación presentada en cada periodo, cercana al 3% y su convergencia a la meta esperada, por la debilidad de la actividad económica, la incertidumbre sobre la velocidad de su recuperación y los efectos sobre la economía Colombiana derivados de las cambiantes condiciones financieras internacionales¹. Aunque las expectativas de inflación del mercado para los cierres de los años 2018 y 2019 se ubicaron en 3,4% y 3,8% respectivamente, para el Banco de la República la meta se ubicó en un rango de 2% y 4%.

Las perspectivas para la tasa de intervención del Banco de República para el año 2019 apuntan a que ésta debería permanecer estable, aun cuando las condiciones en términos de inflación se ubiquen el rango meta establecido.

Gráfico 2: Tasa de intervención Banco de la República



Fuente: Banco de la República
Elaboró: Unidad de Planeación

La base monetaria cerró el mes de diciembre de 2018 en \$98,08 billones, dato que presentó un aumento de \$9,2 billones con relación al mismo mes del año 2017 cuando se ubicó en \$88,81 billones.

La tasa DTF (Depósito a Término Fijo) a 90 días finalizó el mes de diciembre de 2018 en 4,54% E.A., presentando una disminución de 67 puntos básicos frente al mes de diciembre de 2017 cuando se ubicó en 5,21% E.A. Por su parte, la DTF a 360 días cerró diciembre en 5,16% E.A., disminuyendo en 75 puntos básicos frente a la presentada en el mismo periodo del año anterior.

¹ Fuente: Banco de la República, Colombia.

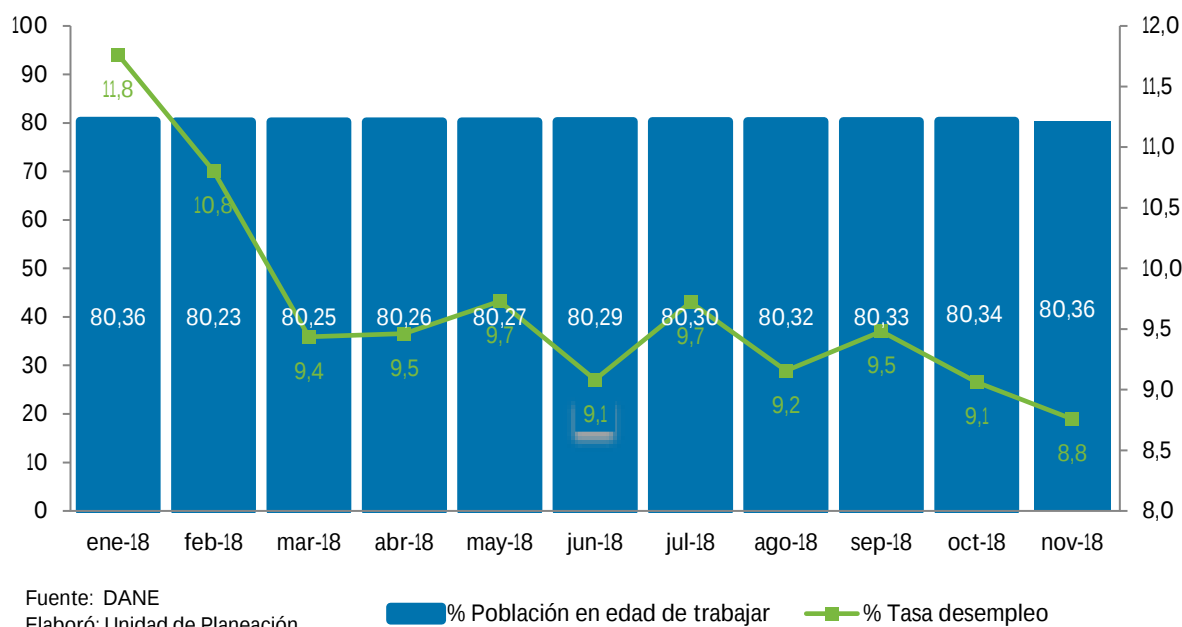


La tasa interbancaria al cierre de diciembre finalizó en 4,25% E.A., inferior en 47 puntos básicos a la registrada al cierre de diciembre de 2017. Con referencia a la tasa de interés real, el mes de diciembre terminó en 1,32%, 24 puntos básicos por encima de la registrada un año antes, cuando se ubicó en 1,08%.

A diciembre de 2018 los Títulos de Deuda Pública TES, tasa fija, presentaron valorizaciones a lo largo de sus curvas. En la parte corta de la curva, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2017, presentaron una disminución de las tasas del mercado en 7 puntos básicos y se ubicaron en 5,62%. En cuanto a la parte media de la curva, disminuyeron en 8 puntos básicos con relación al mismo periodo del año anterior y se ubicaron, a diciembre de 2018 en 5,10%. Finalmente, en la parte larga de la curva los TES a 10 años aumentaron en 28 puntos básicos en diciembre de 2018 con relación a diciembre de 2017, ubicándose en 6,75%.

La tasa de desempleo durante el último trimestre del año presentó una tendencia bajista, con 8,8% (a noviembre de 2018) frente al cierre del primer, segundo y tercer trimestre del año, cuando se ubicó en 9,4%, 9,1% y 9,5% respectivamente (para una población total de 48,58 millones de habitantes).

Gráfico 3: Tasa de desempleo (%)



Respecto a la calificación de riesgo/país para Colombia, la agencia Calificadora de Riesgos Standard and Poor's Global Ratings (S&P) mantuvo la calificación crediticia para la deuda en moneda extranjera de largo plazo en "BBB-" con perspectiva estable (vigente desde diciembre de 2017). Se espera que esta calificación permanezca estable, apalancados en las perspectivas positivas de inversión, políticas consecuentes con crecimiento económico y capacidad para absorber los choques externos.



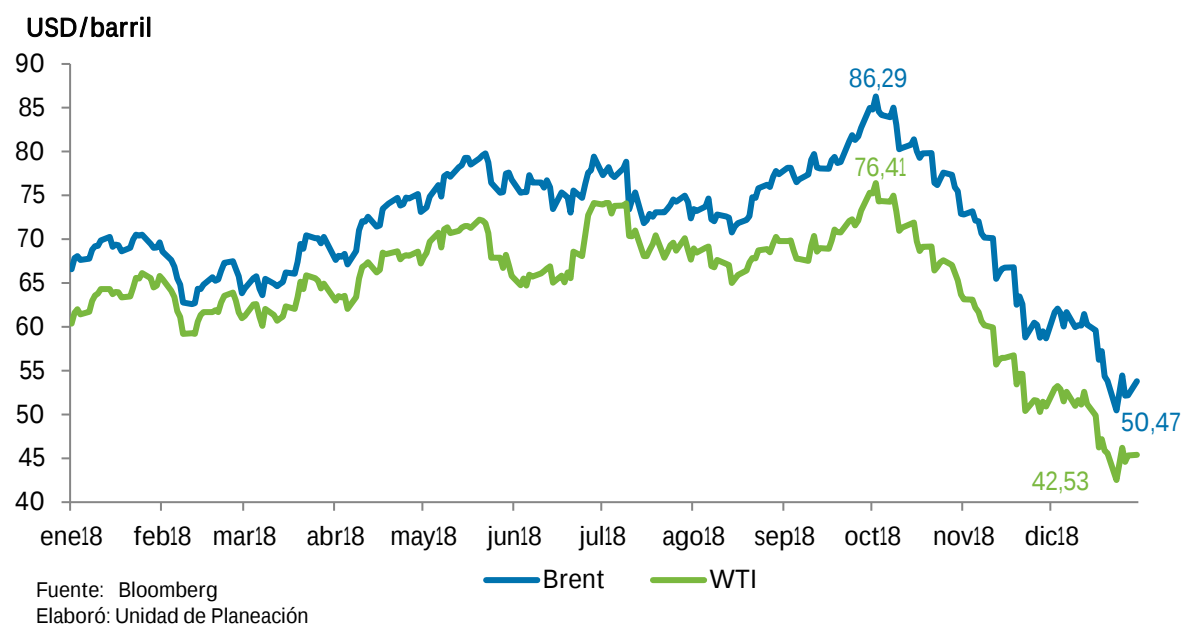
Por otra parte, la agencia de calificación Moody's, otorgó en el mes de febrero de 2018 la calificación en grado de inversión con una nota de "Baa2", con perspectiva negativa.

La calificadora Fitch Ratings, en el mes de noviembre de 2018 ratificó la calificación de "BBB", con grado de inversión y con perspectiva estable; justificada en las políticas económicas sensatas y consistentes del país, que han respaldado la estabilidad macroeconómica y financiera.

Las exportaciones en dólares de productos tradicionales (petróleo y sus derivados, café, carbón y ferroníquel) presentaron un buen desempeño, principalmente por mayores volúmenes y aumento de los precios de los mismos. Por su parte, las exportaciones de productos no tradicionales no crecieron en forma importante, si bien el dólar mantuvo tendencia al alza después del segundo semestre del año mantuvo niveles positivos.

Los precios del petróleo presentaron un desempeño favorable durante la mayor parte del año 2018, alcanzando los precios máximos en el mes de octubre cuando se presentaron las máximas cotizaciones. La referencia Brent alcanzó un precio US\$86,29 por barril y la referencia WTI US\$76,41 por barril. A partir del mes de noviembre los precios presentaron caídas precipitadas llegando a su mínima cotización en el año, ubicándose la referencia Brent en US\$50,47 por barril y WTI US\$42,53 por barril.

Gráfico 4: Evolución Precio del Petróleo



El sector financiero presentó un buen desempeño para el año 2018, con cifras disponibles a noviembre de 2018 (Superintendencia Financiera de Colombia). La utilidad presentó un crecimiento de 32,91% frente al mismo periodo del año anterior y por su parte, la cartera presentó un incremento anual de 5,8%.

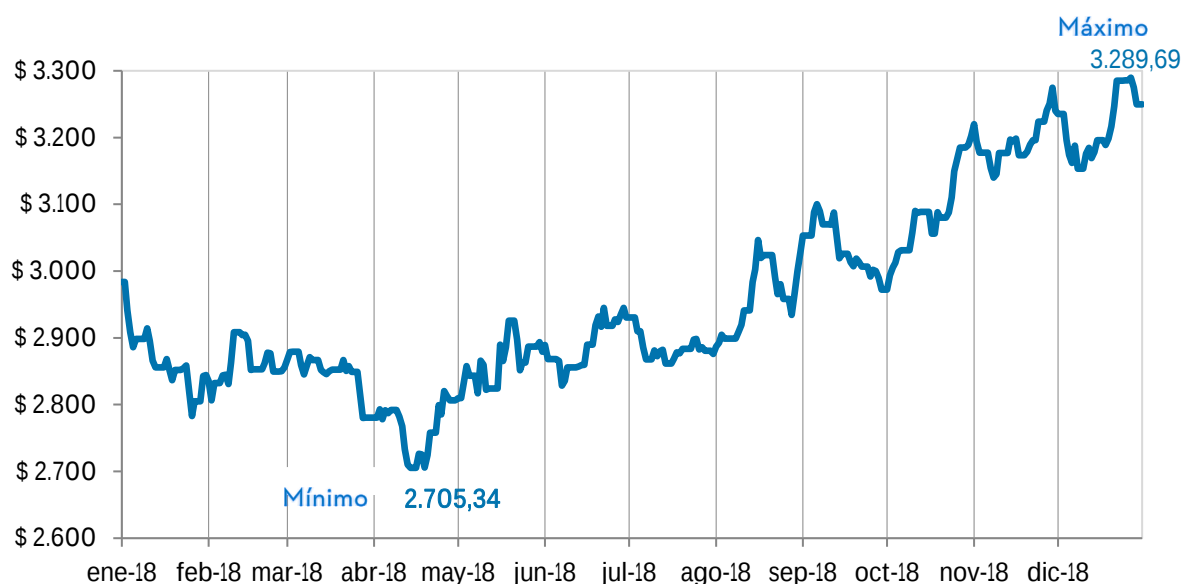


Al finalizar el año 2018 el Sector Financiero fue sorprendido con la aprobación de la “Ley de Financiamiento” tramitada en el Congreso de la República; en la mencionada Ley se establece para este sector una sobretasa de 4 puntos de renta por encima de las demás empresas. La sobre tasa tendrá 3 vigencias: para el año 2019 será de 37% para el 2020 será de 35% y en el 2021 se apagará en 34%.

El peso colombiano en 2018 mantuvo una tendencia devaluacionista a partir del mes de mayo, en línea con el comportamiento de las monedas de los demás países emergentes y latinoamericanos, tendencia resultante principalmente de los siguientes factores: i) la variación del precio internacional del petróleo ii) la demanda de inversionistas extranjeros por dólares, concretamente para el reintegro de utilidades a inversionistas extranjeros e institucionales y iii) la incertidumbre generada por las tensiones geopolíticas y condiciones de crecimiento económicas a nivel mundial.

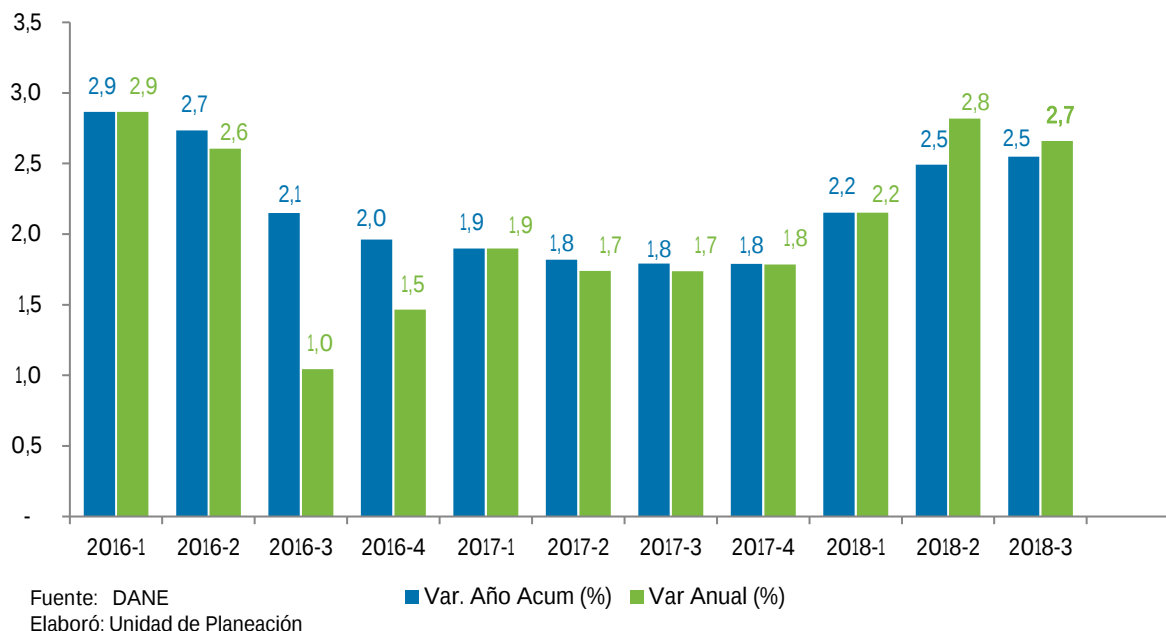
El mejor punto de revaluación del peso se dio en el mes de abril (14 abril de 2018), cuando se ubicó en COP \$2.705,34; el punto de mayor devaluación del peso se dio en el mes de diciembre, cuando se ubicó en COP\$3.289,69. El año 2018 cerró con una tasa de cambio de COP\$3.249,75.

Gráfico 5: Comportamiento TRM



Fuente: Banco de la República
Elaboró: Unidad de Planeación



Gráfico 6: Crecimiento del PIB (%), variación % anual y año acumulado

En el tercer trimestre de 2018 el Producto Interno Bruto creció el 2,7% respecto al mismo periodo del año anterior, las actividades que aportaron a este resultado fueron: administración pública y defensa, afiliación a seguridad social obligatoria, educación, servicios entre otros.

Por otra parte, en el año corrido 2018 el crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 2,5% respecto al mismo periodo del año anterior.

El año 2018 fue un año electoral, marcado principalmente por las elecciones presidenciales, cuyo resultado generó tranquilidad y confianza a los inversionistas y a la comunidad internacional.

Se proyecta que la economía colombiana crezca cerca del 3% en 2019, apalancada en el aumento del gasto de funcionamiento en inversión de la Administración Central y el incremento en el gasto direccionado a proyectos de infraestructura. El esfuerzo en el ajuste del marco fiscal es discreto para el año 2019, sin embargo, se espera a que éste resultado esté alineado con la regla fiscal esperada.

1.2. SISTEMA BANCARIO

Con la información más reciente reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia a la fecha de elaboración de este informe, es decir noviembre de 2018, el sector bancario en materia de utilidades se ubicó en COP \$8,4 billones presentando un crecimiento de 32,9% respecto al mismo periodo del año 2017.

Los activos del sector a noviembre de 2018 se ubicaron en COP \$ 619,4 billones, superiores en 6,6% a los valores registrados un año atrás, con un fortalecimiento patrimonial de 8,1% al pasar de COP \$75,1 billones a COP \$81,2 billones y una rentabilidad patrimonial promedio de 12,8%, superior



a la registrada un año atrás cuando rondaba el 10,5%. El sistema mantiene un adecuado nivel de solvencia, 15,7%, inferior al registrado un año atrás cuando se ubicó en 15,9%, y controlados niveles de riesgo, presentando un indicador de calidad de cartera de 4,8%, índice que aumentó respecto a un año atrás cuando se ubicaba en 4,4% y un indicador de cobertura de 128,2%.

El Banco de la República, considerando algunos aspectos de la economía, especialmente el indicador de precios al consumidor, disminuyó durante el año 2018 la tasa de intervención, la cual en noviembre de 2018 se ubicaba en 4,25%, manteniéndose en este nivel al cierre del año 2018.

En concordancia con las medidas tomadas por el Banco de la República, los depósitos del sistema presentaron un crecimiento a noviembre de 2018 de 5,5% respecto a noviembre de 2017, ubicándose en niveles de COP \$394,32 billones.

Por otra parte, en la cartera de créditos, el sistema bancario creció 5,8%, pasando de COP \$417,1 billones en noviembre de 2017 a COP \$441,5 billones en el mismo periodo de 2018. La cartera comercial continúa siendo el rubro más representativo en cuanto a volumen, participando con el 54,9% de la cartera total del sector para el mes de noviembre de 2017, creciendo cerca de 3,1% anual, por su parte la cartera de consumo creció el 8,5% anual.

2. TEMAS RELEVANTES

2.1. CALIFICACIÓN

En septiembre de 2018 la calificadora de riesgos Value & Risk Ratings, con motivo de la revisión anual de las calificaciones de Deuda de Corto y Largo Plazo del Banco GNB Sudameris S.A., decidió mantener las calificaciones Triple A (AAA) y VrR 1+ para Deuda de Largo y Corto Plazo respectivamente, las cuales corresponden a la más alta calificación de acuerdo con sus metodologías. Con ella certifican la alta calidad crediticia de las operaciones del Banco y la alta capacidad de pago de los compromisos y obligaciones de la entidad, la cual no se verá afectada ante variaciones en la industria o en la economía. La calificadora destaca el posicionamiento del Banco a través de políticas que permiten mantener adecuados niveles de rentabilidad y de liquidez con una mínima exposición al riesgo y una mejor eficiencia operativa, garantizando la estabilidad y crecimiento de la entidad en el tiempo.

Respecto a la calificación internacional, las agencias Fitch Ratings y Moody's ratificaron las calificaciones otorgada al Banco y resaltaron como fortalezas crediticias de la entidad la calidad de los activos, adecuado control de riesgo, lo cual se ve reflejado en los indicadores de morosidad y cobertura, así como en los óptimos indicadores de liquidez.

2.2. CREADOR DE MERCADO

Durante el año 2018 el Banco GNB Sudameris participó activamente en las subastas de títulos de deuda pública, manteniendo su participación en el programa de Creadores de Mercado. En el mes de diciembre el Banco ocupó la posición 7 del Ranking general de creadores de mercado y en el Ranking secundario que mide la gestión en el sistema transaccional SEN, ocupó el puesto 2. El



Banco GNB Sudameris continuará participando para la vigencia del año 2019 como Creador de Mercado.

2.3. CARTERA

De acuerdo a la estrategia definida por el Banco respecto al remplazo de las compras de cartera de libranza a originadores por la colocación directa, se logró disminuir un 61,1% el saldo de la cartera de originadores entre diciembre de 2017 y 2018. Para lo anterior se fortaleció la colocación directa en 2018, logrando un crecimiento por este concepto de 23,6%; actualmente la cartera de convenios tiene una participación de colocación directa de 99,6% versus originadores del 0,4%.

2.4. ADOPCIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El Banco preparó al 31 de diciembre de 2018 sus estados financieros, de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NIIF plenas con excepción de la Cartera, Bienes Recibidos en pago e Inversiones, las cuales se continuarán manejando bajo normativa Circular Básica Contable 100 de 1995), comparativos con diciembre de 2017.

Así mismo, de acuerdo con la Circular Externa 038 del 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó sus Estados Financieros Consolidados con las controladas nacionales y del exterior, al 31 de diciembre de 2018 comparativo con diciembre de 2017. Trimestralmente, durante el 2018, los estados financieros consolidados se transmitieron bajo la taxonomía XBRL.

El Banco ha cumplido con la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los reportes de los estados financieros individuales o separados en los formatos requeridos, y correspondientes a los tres primeros trimestres del año 2018, cumpliendo a cabalidad con lo establecido por esa entidad de control.

El Banco GNB Sudameris S.A., a partir del 1 de enero de 2018 adoptó la Norma de Información Financiera NIIF 15, – ingresos provenientes de contratos por clientes la cual determina el tratamiento contable para el reconocimiento y medición de los contratos con clientes. Debido a que la mayoría de los ingresos del Banco se obtienen por el manejo de la cartera de créditos e inversiones, no se generó un impacto significativo para el Banco, ya que los anteriores conceptos tienen un tratamiento contable diferente.

Adicionalmente, el Banco ha efectuado una evaluación de los impactos en los estados financieros sobre la aplicación de la Norma de Información Financiera NIIF 16, – Arrendamientos, que tiene aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

El impacto más significativo va a ser el reconocimiento y medición de activos y pasivos de los contratos de arrendamiento operativo, de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas y sedes administrativas. Desde el momento de aplicación, el gasto por arrendamiento cambiará a gasto por depreciación y a gasto financiero del activo y pasivo respectivamente. El Banco no espera un efecto en las utilidades acumuladas por la aplicación de esta nueva norma.



2.5. PRODUCTOS Y SERVICIOS

Durante el año 2018 el Banco implementó nuevos productos y proyectos de innovación tecnológica a través de servicios de Banca Electrónica con los más altos estándares de calidad y seguridad:

- **Banca Móvil:** el Banco lanzó la plataforma tecnológica Banca Móvil, canal electrónico que le permite a los clientes realizar consultas y transacciones, de manera fácil y segura a través de un dispositivo móvil.
- **Portal de pagos:** sistema que permite recaudar a través de internet los recursos generados por ventas de productos o servicios (colegios, conjuntos residenciales, impuestos y seguridad social entre otros), con cargo a cualquier entidad financiera afiliada a ACH. Al finalizar el 2018, 60 establecimientos tenían el servicio activo.
- **Tecnología Contactless:** la filial Servibanca inició la instalación de dispositivos con tecnología Contactless en su red de cajeros, para que los usuarios del sistema integrado de transporte público (SITP) en Bogotá y municipios aledaños, puedan recargar su tarjeta “tullave” utilizando las tarjetas débito o crédito de cualquier entidad.
- **Fondo de Capital Privado Inmobiliario:** la filial Servivalores puso en marcha el “Fondo de Capital Privado Inmobiliario”, el cual tiene por objetivo administrar Activos Inmobiliarios, brindando a sus inversionistas una alternativa rentable y competitiva frente a productos similares en el mercado.

2.6. RED Y OFICINAS

Durante el año 2018 y en línea con la estrategia de crecimiento de la entidad, se amplió la red de oficinas a nivel nacional en ciudades como Ibagué, Tunja, Sincelejo, Floridablanca, Envigado y Riohacha, logrando una cobertura a clientes y usuarios en 23 ciudades principales, y atendiendo a una población de más de 797 ciudades y municipios, a través de los más de 2.670 cajeros de la red Servibanca.

2.7 CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS

Mediante resolución número 1028 del 3 de agosto 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la constitución de la “CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS S.A.” con un capital de COP \$35.000 millones, con un aporte mayoritario de 94,99% del Banco GNB Sudameris S.A.

A través de resolución 0875 del 10 de julio de 2018 la Superfinanciera Financiera de Colombia autorizó el funcionamiento (**Certificado de Autorización**) de la Corporación Financiera GNB



Sudameris S.A., para funcionar y desarrollar en todo el territorio nacional las actividades propias de su objeto social. De conformidad con lo autorizado por la ley a las corporaciones financieras.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer la operación de la entidad, en el mes de octubre de 2018 se efectuó una capitalización que estuvo por el orden de los COP \$565.000 millones.

3. RESULTADOS EN EL AÑO 2018

3.1. GESTIÓN FINANCIERA

En materia económica, durante el año 2018 el país presentó un mejor dinamismo que el año anterior y el Banco GNB Sudameris mantuvo su crecimiento y un resultado final positivo.

La entidad al finalizar el año 2018, arrojó una utilidad neta de COP \$210.037 millones, equivalente a una rentabilidad patrimonial promedio (ROE²) de 12,75%. Patrimonialmente el Banco GNB Sudameris continúa su fortalecimiento, registrando un crecimiento de 8,9% frente al año anterior; al cierre de 2018 se ubicó en COP \$1,7 billones, frente a COP \$1,6 billones de diciembre de 2017, lo que permitió mantener el nivel de solvencia en 23,17%, indicador muy superior al establecido por el regulador (Superintendencia Financiera de Colombia) que corresponde al 9%.

Activos

Los activos finalizaron el año 2018 en COP \$25,4 billones, presentando un crecimiento anual de 12,7%, comparados con los COP \$22,6 billones del año 2017. La cartera aportó el 33,8% de los activos con COP \$8,6 billones, manteniendo buenos niveles en los indicadores de calidad y cobertura, del orden de 1,85% y 186,1% respectivamente, frente a los reportados por el sector bancario a noviembre de 2018, que rondan el 4,8% y 128,1% respectivamente.

El total de inversiones en diciembre de 2018 se ubicó en COP \$8,0 billones, presentando un incremento de COP \$2,1 billones frente a diciembre de 2017. Por su parte las colocaciones netas a diciembre de 2018 se ubicaron en COP \$8,6 billones, presentando un incremento de COP \$1,0 billón frente al mismo periodo del año anterior, cuando se ubicaron por el orden de COP \$7,5 billones.

Pasivos

En el mes de diciembre de 2018 el Banco mostró un volumen de depósitos de COP \$14,8 billones, lo que corresponde a un aumento de COP \$2,2 billones frente a diciembre de 2017.

Los créditos con bancos en diciembre de 2018 se ubicaron por el orden de COP \$1,5 billones, aumentando en COP \$502.283 millones respecto a diciembre de 2017, cuando estaban en COP \$1,0 billones. Por su parte, los interbancarios y repos terminaron diciembre de 2018 en COP \$4,7

² Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.
Cálculos Unidad de Planeación Banco GNB Sudameris.



billones, presentando un aumento frente al mismo periodo del año anterior de COP \$537.923 millones, cuando se ubicaron en COP \$4,2 billones.

El Banco GNB Sudameris a diciembre de 2018, posee títulos de deuda por valor de USD 659 millones (bonos ordinarios y subordinados) que representan un valor de COP \$2,1 billones; frente a diciembre de 2017 presentaron una disminución de USD 309 millones que corresponde principalmente al vencimiento de Bonos Ordinarios en dólares, proceso llevado a cabo en el mes de mayo de 2018.

Margen De Intermediación

El margen de intermediación acumulado a diciembre de 2018 se ubicó en COP \$498.236 millones, aumentado en COP \$121.126 millones frente al valor registrado en diciembre de 2017, cuando se ubicó en COP \$377.110 millones. El aumento está representado por mayores ingresos recibidos por el margen de intermediación en moneda legal.

Margen Financiero

El margen financiero acumulado a diciembre de 2018 fue de COP \$704.899 millones, margen que aumenta en COP \$136.651 millones frente al valor registrado un año antes cuando se ubicó en COP \$568.249 millones.

Gastos

Los gastos totales acumulados a diciembre de 2018 se situaron en COP \$324.991 millones, aumentando en COP \$39.538 millones frente a diciembre de 2017, cuando se ubicaron en COP \$285.453 millones.

Margen Operacional

El margen operacional acumulado a diciembre de 2018 fue de COP \$379.908 millones, incrementándose en COP \$97.112 millones frente al registrado en el mismo periodo de 2017.

Principales Indicadores

En el año 2018 se destacaron algunos índices como el de eficiencia administrativa, calidad de la cartera, que continúan ocupando los primeros lugares en el sistema bancario; así como el buen nivel de solvencia, producto de los resultados obtenidos y el apoyo de los accionistas, soportando las inversiones y el crecimiento de la cartera. Resultado de lo anterior la entidad mantuvo una buena posición en el sector bancario.

Con la última información publicada por la Superintendencia Financiera al mes de noviembre de 2018³, el Banco permanece en el primer puesto en el análisis interno que efectúa el Banco respecto a la competencia.

³ Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, Informe de Sector Bancario a noviembre de 2018. Cálculos y análisis internos Unidad de Planeación Banco GNB Sudameris.



El índice de eficiencia administrativa⁴ ubica al Banco GNB Sudameris en el primer lugar de la competencia con el indicador más bajo, 1,41% respecto al del sector bancario, el cual se ubica en 3,86%.

A diciembre de 2018, el indicador de calidad de cartera (cartera vencida / cartera total bruta) se situó en 1,85% y el indicador de cobertura de cartera (provisiones / cartera vencida) en 186,11%, respectivamente. Los del sector financiero se ubicaron por el orden de 4,8% y 128,1% de acuerdo a la última información disponible del sector (ver nota al pie de página número 3).

En cuanto a la evolución de los activos, el Banco GNB Sudameris presenta un crecimiento anual de 15,0%, mientras que el sector crece al 6,6%.

El Banco GNB Sudameris se ubicó en el 3er puesto del sistema bancario en cuanto al indicador de solvencia, 22,06%, frente al del sector que se ubica en el 15,70%. Esto evidencia el respaldo y fortalecimiento patrimonial de la Entidad.

Por otra parte se destaca el indicador de quejas y reclamos⁵, el cual ubica al Banco GNB Sudameris en el 3er lugar con el menor número de quejas del sistema bancario.

3.2. PROYECTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Banco dentro de su plan de negocios proyectó objetivos y planes estratégicos que le permitieron tener un crecimiento gradual y sostenido en el corto y mediano plazo. La Junta Directiva a lo largo del año realizó seguimiento en forma periódica al avance de estos objetivos y planes.

Durante el año 2018 se llevaron a cabo proyectos y objetivos estratégicos entre los cuales se destacan: el fortalecimiento de los sistemas de Riesgo y Auditoría, la optimización de la red de oficinas, la implementación de proyectos de innovación tecnológica como Banca Móvil y Botón de Pagos, la participación en el programa de Creadores de Mercado, ser miembro del Comité Rector del IBR, el inicio de la operación de la Corporación Financiera GNB Sudameris, la puesta en marcha del Fondo de Capital Privado Inmobiliario, entre otros.

Durante el 2019 se continuará trabajando de manera coordinada para cumplir con los objetivos y proyectos estratégicos previstos en el plan financiero a tres años.

4. FILIALES

Siendo uno de los objetivos estratégicos la complementación y profundización de la relación entre el Banco y sus Filiales, durante el año 2018 se llevó a cabo un seguimiento constante a los principales indicadores de gestión de las entidades.

⁴ Calculado como: Total Gastos/ Activos productivos

⁵ Cálculos: Unidad de Planeación Banco GNB Sudameris.

Indicador de quejas y reclamos (calculado con cifras mensuales):

Total valor de depósitos + valor de la cartera total/ número de quejas y reclamos periodo



Banco GNB Perú

Sus activos se ubicaron al finalizar diciembre de 2018 en USD \$1.650 millones; su resultado final acumulado a diciembre de 2018 fue USD \$15,3 millones; y su patrimonio se ubicó en USD \$196,2 millones.

Banco GNB Paraguay

Presentó un resultado positivo acumulado al cierre del año 2018 de USD \$22,7 millones, con un crecimiento frente al año anterior de 5,1%, cuando se ubicó en USD \$21,6 millones. Los activos se ubicaron en niveles de USD \$1.057 millones; el valor de cartera para el cierre de diciembre de 2018 se ubicó en USD \$840,8 millones; y el patrimonio de la filial se ubicó en USD \$143,6 millones.

Servitrust GNB Sudameris

La sociedad fiduciaria arrojó un resultado acumulado a diciembre de 2018 de COP \$6.173 millones. Sus activos finalizaron el año con COP \$58.094 millones. Así mismo su patrimonio ascendió a COP \$52.852 millones, obteniendo una rentabilidad patrimonial promedio de 11,94%.

Servibanca

La entidad continuó con el fortalecimiento, ampliación y actualización de la red de cajeros automáticos, llegando a más de 797 ciudades y municipios, con 164 máquinas adicionales a las del año anterior. Así mismo, se afianzó el nivel de transacciones nacionales e internacionales, lo cual generó ingresos importantes para la filial. A diciembre de 2018 presentó un resultado destacable, con un crecimiento de 10,1% en utilidades por COP \$31.613 millones, frente a COP \$28.711 de diciembre de 2017. Por otra parte, sus activos finalizaron el año en COP \$153.428 millones frente a COP \$158.740 millones de diciembre de 2017. El patrimonio de la sociedad se ubicó al cierre del 2018 en COP \$118.844 millones, frente a COP \$115.250 de 2017, obteniendo una rentabilidad patrimonial de 29,10%.

Servivalores GNB Sudameris

La Comisionista de Bolsa presentó un resultado positivo al cierre del año 2018, con una utilidad de COP \$4.363 millones, frente a COP \$2.354 millones del año anterior. Continúa posicionada entre las 10 primeras entidades del sector en cuanto a resultados se refiere. Sus activos ascienden a COP \$50.712 millones y la entidad cerró con un patrimonio en niveles de COP \$36.766 millones, generando una rentabilidad patrimonial de 12,60%.

Corporación Financiera GNB Sudameris

Con el inicio de la operación de la Corporación Financiera durante el año 2018, la sociedad al finalizar el año arroja un resultado positivo con una utilidad de COP \$14.438 millones. Sus activos ascienden a COP \$619.683 millones y la entidad cerró con un patrimonio en niveles de COP \$614.083 millones, generando una rentabilidad patrimonial de 8,12%.



Servitotal GNB Sudameris

Filial creada con el objeto de prestar servicios de tecnología. Se encuentra dentro de la planeación estratégica de tecnología para el 2019.

5. GESTIÓN DE RIESGOS

Durante el año 2018 el Banco mantuvo en forma permanente el control y monitoreo de los Riesgos, labor que realizó a través de los diferentes órganos involucrados, especialmente la Junta Directiva, la Presidencia, la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, las demás áreas involucradas y los entes de control, verificando en todo momento el cumplimiento de la normatividad vigente, las políticas y procedimientos adoptados por la Entidad, validando que no se presentaran excesos y se diera cumplimiento a los límites fijados por la Entidad, recomendando las medidas necesarias para mitigar la ocurrencia de posibles eventos.

Los principales cambios durante el año 2018 en la labor de administración del riesgo fueron:

- El Banco GNB Sudameris S.A., dentro de los proyectos institucionales para el año 2018, incorporó el relacionado con el Fortalecimiento de los Sistemas de Riesgos.
- La Junta Directiva del Banco GNB Sudameris como Matriz, definió para el Conglomerado un apetito de riesgo conservador y aprobó en el mes de abril, el Manual de Políticas Generales de Gobierno de Riesgos para el Conglomerado.
- Se redefinieron los límites de riesgo en cada uno de los sistemas de administración de riesgos (SARM, SARL, SARO y SARC), los cuales serán revisados anualmente.
- La Junta Directiva aprobó la Declaración de Apetito al Riesgo en el mes de mayo.
- Se actualizó el Reglamento del Comité de Riesgos del Banco, para alinearlo con el Manual de Políticas Generales de Gobierno de Riesgos.
- Se actualizaron los Manuales de Políticas y Procedimientos de cada uno de los Sistemas de Administración de Riesgos.

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes presentados en cada uno de los riesgos asociados.



5.1. RIESGO DE CRÉDITO – SARC

Límites de Exposición Crediticia y Pérdida Tolerada

Para el cuarto trimestre del 2018, los límites de exposición crediticia y pérdida tolerada en términos generales se comportaron dentro de los estándares debidamente aprobados por la Junta Directiva.

Los resultados al 31 de diciembre del 2018 se resumen en el siguiente cuadro:

BANCO GNB SUDAMERIS			
RIESGO CREDITICIO			
LÍMITES DE EXPOSICIÓN Y PÉRDIDA TOLERADA			
Millones de COP	dic-17	dic-18	LÍMITES
Exposición Crediticia (1)			
Cartera Comercial	51,64%	48,48%	50,00%
Cartera Consumo	48,36%	51,52%	50,00%
Indicadores de Riesgo			
Cartera Comercial			
Índice de Vencida	0,47%	1,85%	4,00%
Índice de Riesgo (2)	5,07%	8,19%	6,98%
Cartera Consumo			
Índice de Vencida	1,72%	1,85%	4,91%
Índice de Riesgo	2,74%	3,25%	6,61%
Cartera Total			
Índice de Vencida	1,08%	1,85%	
Índice de Riesgo	3,95%	5,64%	
Pérdida Tolerada			
Cartera Comercial (3)	19.399	-1.054	61.197
Cartera Consumo (4)	6.599	8.089	91.796

(1) Rango de Tolerancia de 15 puntos



(2) El sobrepasamiento en el Límite de Riesgo para la Cartera Comercial al 31 de diciembre de 2018, corresponde a la recalificación aplicada al Grupo Económico Eisenband del cual hacen parte principalmente FEDCO e INVERSIONES EILAT S.A., con saldo en capital total de \$72.000 Millones, al pasar de "A" a "C", producto del proceso de Calificación Semestral e ingreso a Ley 1116 de Fedco S.A. y otros clientes.

(3) Límite = 2% del Patrimonio Técnico

(4) Límite = 3% del Patrimonio Técnico

Las etapas definidas para la administración del Riesgo de Crédito (medición, identificación, monitoreo y control) se vienen desarrollando al interior del Banco, atendiendo los lineamientos establecidos en la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Modelos de Referencia

Los Modelos de Referencia para la Cartera Comercial MRC y la Cartera de Consumo MRCO continúan funcionando de acuerdo con los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus respectivos anexos 1 al 5, en donde se imparten las normas relacionadas con el Cálculo de Provisiones y Calificaciones de Riesgo para los clientes de cada modalidad de la cartera de créditos. Los Modelos de Referencia han sido objeto de validación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna del Banco, con resultados satisfactorios.

Modelos de Calificación de Otorgamiento y Seguimiento y Modelo Rating

Los Modelos de Calificación de Otorgamiento y Seguimiento de la Cartera Comercial continúan funcionando de acuerdo con la última actualización aprobada por Junta Directiva llevada a cabo en junio de 2018, en la cual para el Modelo de Calificación de Seguimiento se incluyó una variable de tipo cualitativo denominada situación actual y el comportamiento de las operaciones de crédito con prórrogas.

Así mismo, durante el cuarto trimestre del año en curso, se adelantó el proceso de revisión y calibración del Modelo de Calificación de Seguimiento, el cual fue debidamente aprobado en la Junta Directiva del mes de diciembre de 2018.

Estos modelos se han categorizado como herramienta de gran utilidad para la toma de decisiones en los Comités tanto de Crédito como de Préstamos, en la medida que permiten mejorar la predictibilidad relacionada con la probabilidad de incumplimiento de los clientes objeto de crédito y su correspondiente calificación.

Normatividad Interna

Con respecto al Manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC y el Manual de Procedimiento de la Dirección de Riesgos de Crédito, éstos se encuentran debidamente actualizados a diciembre de 2018.



Normatividad Externa

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, la Superintendencia Financiera no ha emitido normatividad que modifique o incluya nuevos temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio.

Comportamiento, Concentración y Pronóstico de Posibles Riesgos por Sector Económico

Los pronósticos y perspectivas de crecimiento de los diferentes sectores económicos son una herramienta importante en la toma de decisiones, dado que permiten reducir la incertidumbre y prever posibles situaciones adversas que afecten el normal comportamiento de la cartera comercial del Banco. Dado lo anterior a continuación se presenta un análisis del portafolio comercial del Banco bajo dos enfoques, como son:

Análisis Retrospectivo

La cartera comercial del Banco a 31 de diciembre de 2018 no presenta concentración significativa en alguno de los sectores de la economía, siendo los principales: Actividades Varias (servicios a empresas), Actividades de Comercio en General, Intermediación Financiera y Actividades de Educación, que en conjunto abarcan el 55,23% del total de la cartera comercial, la cual, al compararla con el mismo período del año anterior, registra igual tendencia.

Con relación a estos mismos sectores, el comportamiento de los indicadores de gestión de riesgo de crédito fue así: Indicador de la Cartera Vencida cerró en 0,16%, 7,60%, 0,00% y 0,00%, respectivamente y el Indicador de Cartera en Riesgo fue de 4,01%, 10,30%, 1,61% y 2,31%, respectivamente. Al respecto, el indicador de mayor afectación está dado en el sector de Actividades de Comercio en General, por el cliente Fedco S.A., quien se encuentra admitido en proceso de Reorganización Ley 1116/2006.

El siguiente cuadro presenta la distribución de la cartera por las diferentes actividades económicas:

CALIFICACIÓN / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Dic-17				Dic-18			
	SALDO CAPITAL	ICV (1)	ICR (2)	ICRS	SALDO CAPITAL	ICV (1)	ICR (2)	ICRS Sept. 18
A- AGRICULTURA, CAZA Y PESCA	171.726	0,00%	4,08%	18,04%	185.450	3,65%	17,34%	19,39%
B- INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1.334	0,00%	0,00%	19,32%	1.760	0,00%	0,00%	35,56%
C- INDUSTRIA DE ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y CONCENTRADOS	201.912	2,14%	2,24%	5,94%	203.374	1,52%	3,05%	6,30%



D- INDUSTRIA DE TEXTILES CUERO Y CALZADO	109.893	3,10%	10,07%	5,94%	127.022	13,26%	19,07%	6,30%
E- INDUSTRIA MADERERA, CARTÓN, PAPEL, EMPAQUES E IMPRESOS	28.550	0,00%	19,96%	5,94%	26.466	0,00%	21,54%	6,30%
F- FABRICACIÓN DERIVADOS DEL PETRÓLEO, ABONOS, QUÍMICOS, PLÁSTICO Y CAUCHO	129.650	0,00%	14,70%	5,94%	73.925	0,00%	30,99%	6,30%
G- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y SUSTANCIAS QUIMICAS MÉDICAS.	65.793	0,00%	0,00%	5,94%	47.990	0,00%	0,00%	6,30%
H- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES Y METÁLICOS	65.914	0,00%	16,69%	5,94%	98.063	0,00%	10,80%	6,30%
I- FABRICACIÓN DE MAQUINARIA, MOTORES, ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y OTRAS INDUSTRIAS	38.067	2,37%	40,73%	5,94%	44.629	6,21%	48,68%	6,30%
J- PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	61.806	0,00%	0,00%	12,44%	76.320	0,00%	0,00%	11,39%
K- OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCIÓN	343.747	0,59%	21,64%	18,23%	381.463	1,15%	21,76%	18,67%
L- COMERCIO DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO	77.766	0,00%	5,74%	4,72%	69.988	0,02%	6,41%	13,07%
M- COMERCIO EN GENERAL	471.161	0,29%	2,24%	4,72%	504.388	7,60%	10,30%	13,07%
N- HOTELES Y RESTAURANTES	24.849	0,00%	0,00%	4,30%	38.452	0,00%	0,00%	13,07%
O- TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS Y ACTIVIDADES CONEXAS	182.288	2,97%	17,92%	27,98%	160.417	3,56%	17,26%	13,07%
P- SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN	51.460	0,00%	3,73%	2,10%	47.370	0,00%	6,59%	3,32%



Q- ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	356.962	0,00%	0,02%	2,20%	438.551	0,00%	1,61%	2,38%
R- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	50.576	0,00%	0,00%	3,49%	49.083	0,00%	0,00%	5,10%
S- ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	352.124	0,00%	0,00%	3,49%	164.839	0,00%	0,00%	5,10%
T- ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN	288.757	0,00%	0,00%	3,69%	381.951	0,00%	2,31%	5,10%
U- ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, DE ESPARCIMIENTO, CULTURAL Y DEPORTIVA	66.874	0,00%	0,00%	2,70%	27.427	0,00%	0,00%	2,55%
V- ACTIVIDADES VARIAS	786.994	0,04%	0,62%	2,38%	1.054.987	0,16%	4,01%	10,31%
W- ASALARIADOS Y RENTISTAS DE CAPITAL	91.527	1,13%	1,13%	0,17%	105.489	0,00%	0,98%	5,15%
TOTAL	4.019.729	0,47%	5,07%	9,86%	4.309.403	1,85%	8,19%	10,71%

(1) ICV = Indicador de Cartera Vencida

(2) ICR = Indicador de Cartera en Riesgo

Los Sectores Económicos presentados corresponden a la versión 4.0 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades, expedida por el DANE.

Análisis Prospectivo

Para los próximos cuatro trimestres, se espera que los diferentes sectores de la economía a niveles del PIB registren el siguiente comportamiento:

Concepto	Banco GNB Sudameris		Sector Financiero		Proyecciones		
	Cartera en Riesgo	Ind. de Riesgo	Cartera en Riesgo	Ind. de Riesgo	PIB % Sep. 2018 ³	Proy PIB % Sept 2019 ⁴	Evolución ⁵
Total	352.978	8,19	20.081.912	10,71	2,8	3,0	



Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	32.152	17,34	987.278	19,39	5,9	2,8
Explotación de minas y canteras	-	-	807.292	35,56	-	2,7 3,0
Industrias manufactureras	91.364	14,70	2.163.694	6,30	3,7	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	-	-	1.868.502	11,39	2,3	2,0
Construcción	83.011	21,76	5.664.754	18,67	-	7,6 7,3
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	84.095	10,88	5.770.345	13,07	3,6	3,2
Información y comunicaciones	3.123	6,59	150.684	3,32	2,3	3,8
Actividades financieras y de seguros	7.067	1,61	393.391	2,38	2,7	3,3
Actividades inmobiliarias	30.736	6,87	686.004	10,31	2,1	2,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	11.578	1,91	689.076	7,85	6,6	3,2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	8.821	1,48	818.572	5,10	5,3	3,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	-	-	39.898	2,55	3,4	5,0
Asalariados y Rentistas de Capital	1.031	0,98	42.419	5,15	-	-

1. Total Cartera Comercial para el mes de diciembre de 2018. Banco GNB Sudameris



2. Total Cartera Comercial Sistema Financiero por calificación de riesgo para el mes de septiembre de 2018. Superintendencia Financiera de Colombia, <https://www.superfinanciera.gov.co/>
3. Crecimiento económico anual a septiembre de 2018. DANE <http://www.dane.gov.co/>
4. Pronósticos propios
5. La evolución se calcula con base en la proyección anual y el comportamiento trimestral promedio de los últimos 5 años

Seguimiento Semestral de la Concentración en el Sistema Financiero de las Principales Exposiciones de Cartera del Banco

Los clientes importantes en el sistema financiero corresponden a deudores con grandes exposiciones en sectores específicos que pueden impactar positiva o negativamente a las entidades financieras. Así las cosas y teniendo en consideración que el apetito de riesgo del Banco es conservador, se hace necesario realizar un monitoreo semestral que permita identificar si alguno de los clientes con mayor exposición dentro del Banco pueda considerarse como “Cliente Sistémico”.

Por lo anterior y luego de la evaluación adelantada al interior de la Dirección de Riesgos de Crédito al 31 de diciembre del 2018, se concluye que el Banco no posee clientes con grandes exposiciones que puedan afectar al sistema financiero en su conjunto.

5.2. RIESGO DE MERCADO – SARM

El Banco utiliza para la medición del Riesgo de Mercado la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia definida en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, Anexo 1. Igualmente, dispone de un modelo interno de valor en riesgo EWMA, utilizando datos históricos con ponderación decreciente en el tiempo.

El Banco tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado que cumple con lo determinado en la normativa existente sobre la materia, contenida en el capítulo XXI y sus anexos de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El sistema cuenta con políticas y procedimientos de la administración del riesgo, así como la definición de límites y atribuciones establecidos para los diferentes tipos de operaciones, apoyado fundamentalmente por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos y el Comité de Riesgos, como órgano de control y cumplimiento. En el ámbito de Riesgos de Mercado se aprueban límites por VaR de acuerdo con la estructura de portafolio y negocios administrados, cupos de contraparte para el sector financiero y real, así como atribuciones para operaciones y trader.

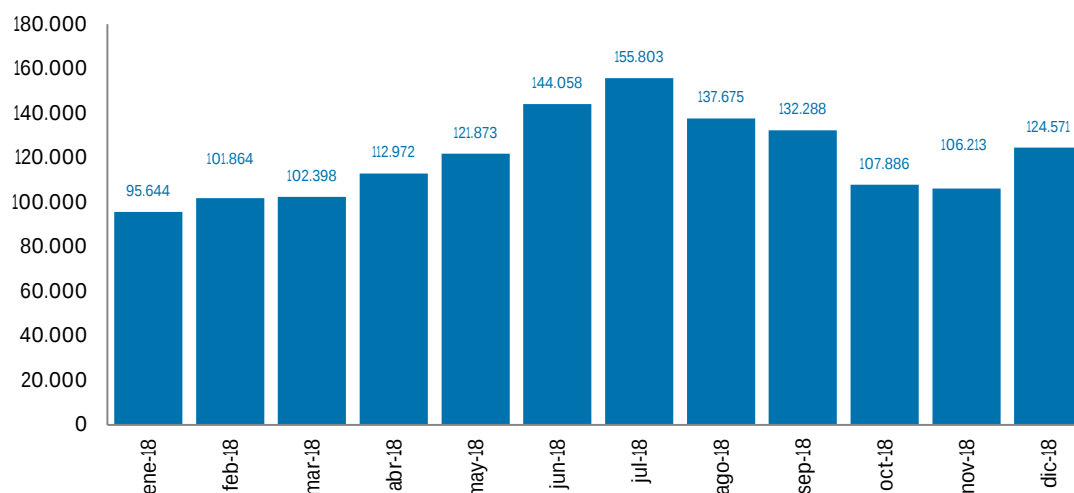
Evolución del VeR

El VeR regulatorio al 31 de diciembre de 2018 fue de \$124.571 millones, presentando un aumento de \$36.413 millones respecto al año anterior. Esta variación obedece principalmente a aumentos en el VeR de tasa de interés y en el VeR de Fondos de Inversión Colectiva de \$5.998 millones y \$31.021 millones respectivamente, sumado a una disminución en el VeR de tasa de cambio de \$605 millones.



El VeR máximo del mes de diciembre de 2018 fue \$133.590 millones y el mínimo \$105.941 millones. El VeR máximo del año 2018 fue \$171.344 millones y el mínimo \$101.864 millones. El VeR máximo mensual del año 2018 fue \$155.803 millones y el mínimo \$ 95.644 millones.

Gráfico 7: Evolución del VeR 2018



Al 31 de diciembre de 2018, la medición del Valor en Riesgo por sus diferentes módulos, arrojó las siguientes cifras:

Cifras en millones COP	
2018	
VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS	
RIESGO	VALOR
Tasa de Interés	93.194,5
Tasa de Cambio	188,62
Precio Acciones	69,68
Fondos de Inversión	
Colectiva	31.118,58
VALOR EN RIESGO	124.571,45

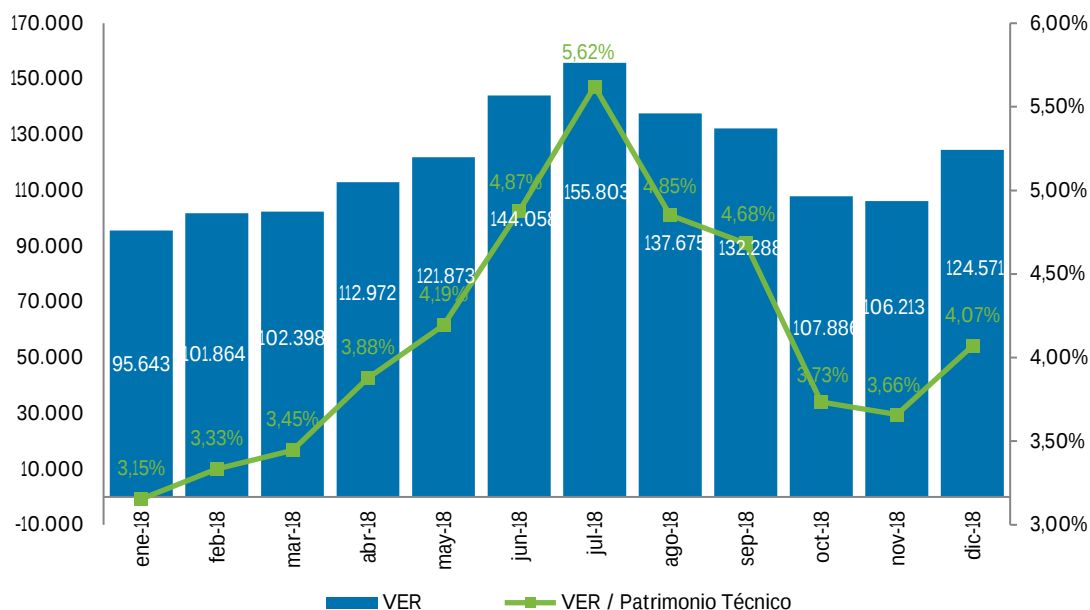
Impacto del VeR Sobre el Patrimonio Técnico

El capital dedicado a las Inversiones representó durante el año 2018 en promedio el 4,09% del Patrimonio Técnico, habiendo registrado su nivel más alto en los últimos cinco años, comparable



con los meses de enero y febrero de 2014 cuando se ubicó en 6,73%. En diciembre de 2018 se ubicó en 4,07%.

Gráfico 5: Relación VeR / Patrimonio Técnico



Evolución del VaR

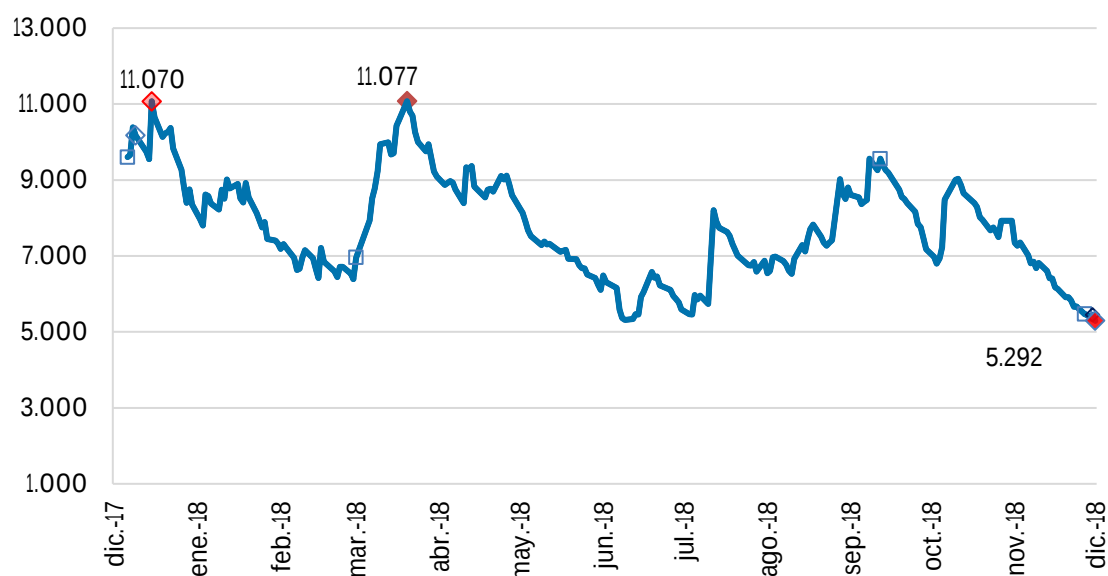
De acuerdo con los resultados obtenidos a través del Modelo Interno Value at Risk (VaR) que emplea series históricas con ponderación hacia los datos más recientes, un nivel de confianza de 95%, 1,65 desviaciones estándar y un factor de decadencia Lambda de 94%, el comportamiento del VaR durante el año 2018 se detalla a continuación.

De acuerdo con la Declaración de Apetito de Riesgo del Banco GNB Sudameris, los siguientes son los límites de VaR que aplicaron durante el año 2018:

Fecha	Límite VaR
Hasta mayo 2018	5,62%
Desde junio 2018	1,06%



Gráfico 6: Evolución del VaR



	Portafolio de Inversiones	VaR 10 días	Duración
Promedio	5.060.831	7.754	0,97
Máximo	5.693.415	11.077	1,29
Mínimo	4.391.160	5.292	0,75

Durante el período de evaluación no se presentaron sobrepasos al límite de VaR aprobado por la Junta Directiva del Banco GNB Sudameris.

Normatividad Interna

Con respecto al Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, el mismo se encuentra debidamente actualizado a diciembre del 2018.

Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad de Riesgo de Mercado, el Banco respeta y cumple con todo lo establecido en los Capítulos 18 y 21 de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, y demás normas que lo adicionen o modifiquen. A la fecha cumple con todo lo definido sobre Riesgo de Mercado por los entes de control.



5.3. RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL

El Banco GNB Sudameris durante el año 2018 dio cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) sobre la administración del Riesgo de Liquidez, sin que se presentaran excesos en los límites internos ni reglamentarios y manteniendo altos niveles de liquidez.

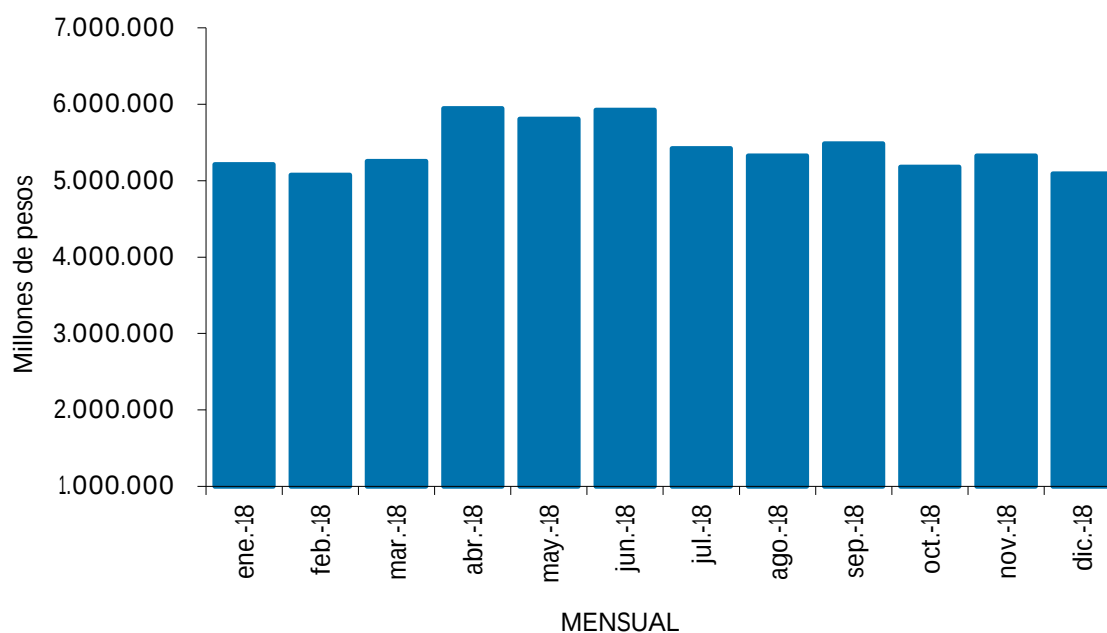
En el año 2018 el Banco GNB Sudameris creó la Dirección de Riesgo de Liquidez independizándola de la dirección de Riesgo Financiero.

Indicador de Riesgo de Liquidez

Durante este periodo se mantuvo un IRL positivo y favorable, que se dio como consecuencia de una adecuada estrategia, la cual se explica por el mantenimiento de un portafolio estructural de alta liquidez que permite cubrir cualquier eventualidad.

En el año 2018, el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a 7 días del Banco GNB Sudameris presentó el siguiente comportamiento:

Gráfico 7: Evolución del IRL a 7 días



INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ	
(Cifras en millones de pesos) Últimos 12 meses	
	IRL 7 días
Máximo	5.946.965
Mínimo	5.074.285
Promedio	5.420.961
Último	5.091.968

Indicadores Internos de Medición de Riesgo de Liquidez

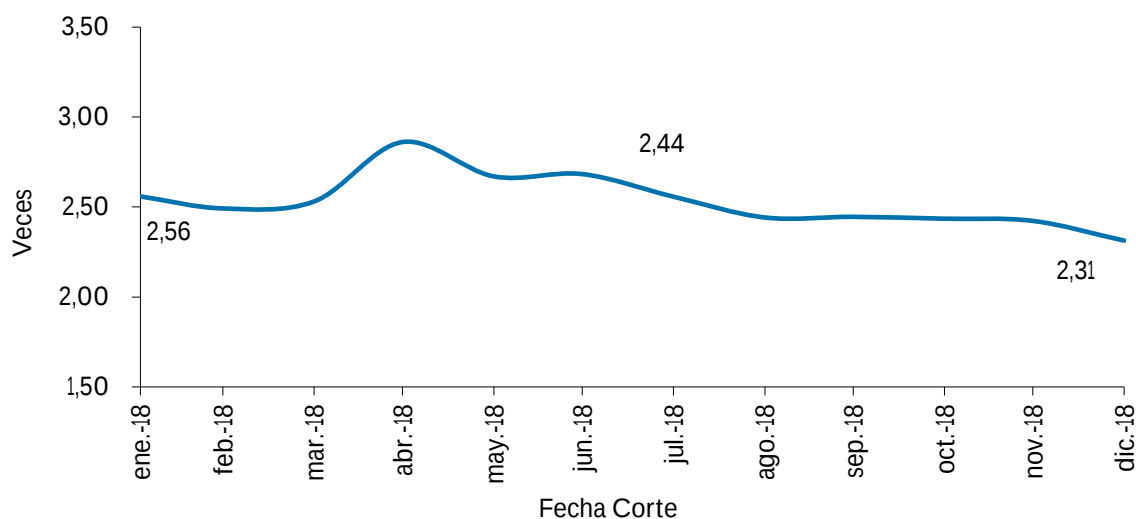
Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL)

Este indicador mide la relación que tienen el fondo de activos líquidos de alta calidad (Activos nivel 1, 2A y 2B) y las salidas de depósitos netas, en un horizonte de tiempo de 30 días bajo un escenario normal.

Para determinar el impacto, se asume que los saldos en depósitos a la vista se reducen en el cálculo de la volatilidad de 30 días y no se prorroga ningún depósito a plazo en el horizonte de análisis, lo que constituye el máximo retiro probable normal en 7 días (MRPN 30). Este indicador debe mantenerse por encima de 100% o mayor a 1, $ICL = (ALM + ACM) / MRPN30$.

La evolución mensual de este indicador durante el año 2018 se mantuvo por encima del límite con un promedio de 2,53 (253%), un máximo de 2,86 (286%) un mínimo de 2,31 (231%) y un cierre de 2,31 (231%).

Gráfico 8: Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL)



Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) Estresado

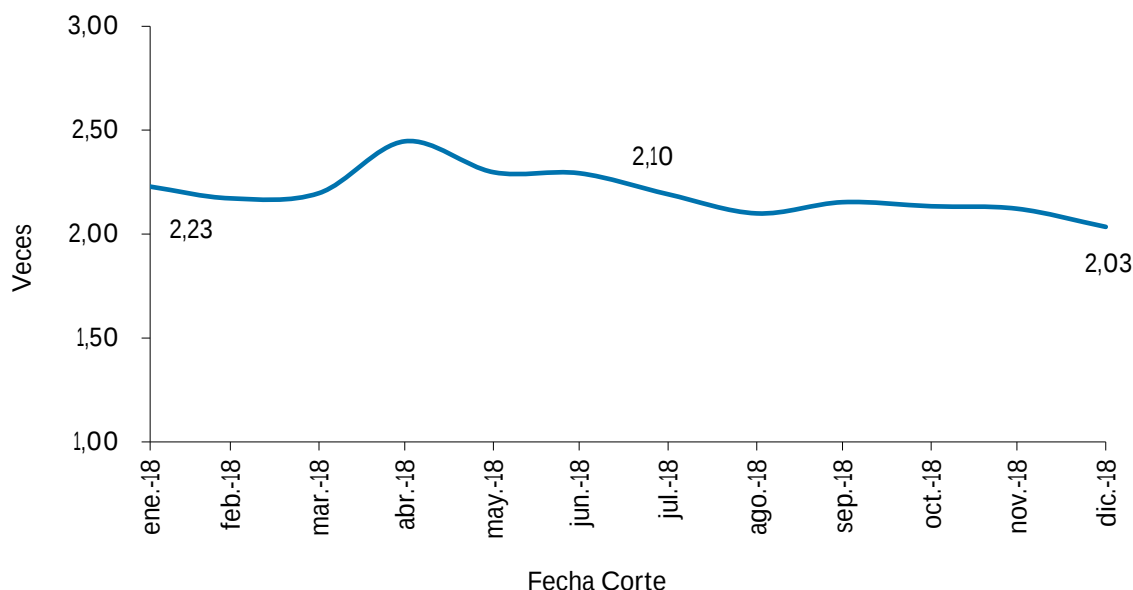
Este indicador mide la relación que tienen el fondo de activos líquidos de alta calidad (Activos nivel 1, 2A y 2B) y las salidas de depósitos netas, en un horizonte de tiempo de 30 días bajo un escenario de estrés.

Este tiempo es asumido como el necesario para que la entidad o el supervisor tomen las acciones requeridas para ejecutar de una manera ordenada sus planes de contingencia de liquidez.

Para determinar el impacto de la situación de estrés, se asume que se estresa la volatilidad de los depósitos a la vista y no se prorroga ningún depósito a plazo en el horizonte de análisis, lo que constituye el máximo retiro probable en 30 días (MRPS 30s). Este indicador debe mantenerse por encima de 100%, $ICL = (ALM + ACM) / MRPS30s$.

La evolución mensual de este indicador durante el año 2018 se mantuvo por encima del límite, con un promedio de 2,20 (220%), un máximo de 2,45 (245%), un mínimo de 2,03 (203%) y un cierre de 2,03 (203%).

Gráfico 9: Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) Estresado



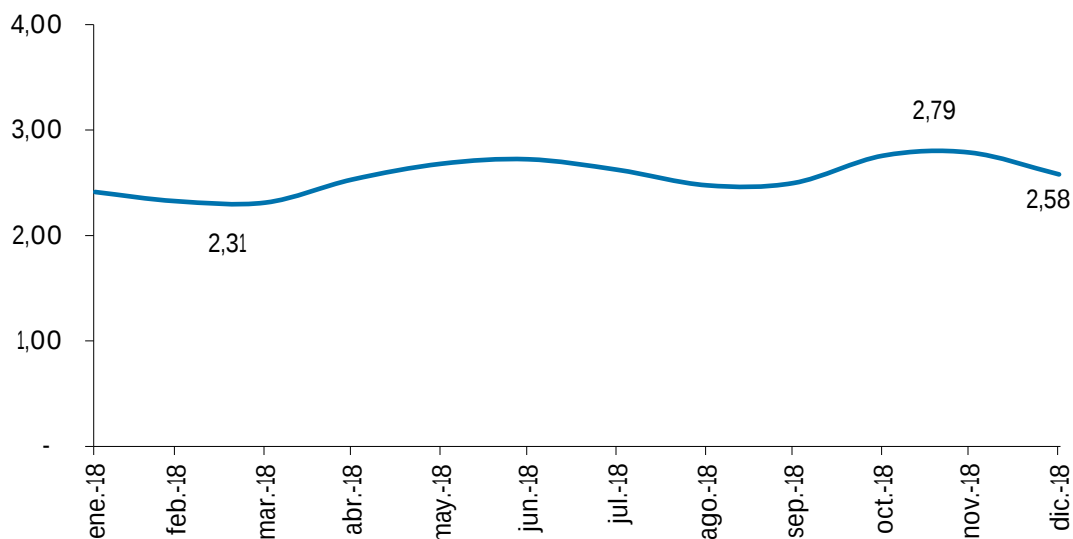
Indicador de Excedentes de Depósitos / Depósitos (EDD)

Este indicador mide la capacidad que tiene el Banco GNB Sudameris para mantener Activos Líquidos, indicador que resulta del valor o monto sobrante de depósitos después de fondear la cartera con recursos propios, dividido entre el valor total de estas exigibilidades. Este indicador debe mantenerse por encima de los requerimientos de liquidez netos de 30 días.



Durante el año 2018 este indicador se mantuvo por encima de los RLN a 30 días, con un promedio de 2,56 (256%), un máximo de 2,79 (279%), un mínimo de 2,31 (231%) y un cierre de 2,58 veces (258%).

Gráfico 10: Indicador de Excedentes de Depósitos / Depósitos (EDD)



Normatividad Interna

El Manual de Administración de Riesgo de Liquidez del Banco GNB Sudameris se actualizó incluyendo los cambios organizacionales y las nuevas normativas.

Normatividad Externa

Se dio cumplimiento a lo establecido en la Carta Circular No. 54 de septiembre de 2018, referente al requerimiento de información financiera relacionada con el coeficiente de financiación estable neto.

5.4. RIESGO OPERATIVO - SARO

El Banco GNB Sudameris da cumplimiento a todas las disposiciones relacionadas con la Administración y Gestión del Riesgo Operativo, establecidas en el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo”, expedido en la Circular Externa 041 de 2007, de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.



Los factores de riesgo asociados a su operativa están cubiertos por el sistema, y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos al interior de la Entidad. Para el Banco GNB Sudameris, el riesgo operativo tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas, o derivado de circunstancias externas.

Gestión de Riesgo Operativo

Durante el año 2018, la Dirección de Riesgo Operativo, adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

- Se consolidó y fortaleció la administración de los Riesgos Operativos del Banco GNB Sudameris y sus Filiales por medio de la aprobación de una nueva estructura organizacional, la cual cuenta con profesionales especializados para reforzar el desarrollo de las actividades de las etapas que componen el SARO.
- Finalizó el desarrollo de una nueva herramienta tecnológica GNB SARO, la cual permite la administración y seguimiento de los riesgos operativos, reporte de eventos y monitoreo a los planes de tratamiento establecidos al interior de las áreas. El aplicativo se encuentra disponible para todos los funcionarios del Banco GNB Sudameris, desde el mes de septiembre de 2018.
Como parte importante de la puesta en producción del aplicativo y fortaleciendo la cultura de riesgo, se desarrollaron sesiones de capacitación presencial dirigidas a todos los colaboradores, mediante ejercicios prácticos que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.
- En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos del Banco GNB Sudameris y/o aquellos que se tienen en sinergia con las filiales nacionales. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.
De otra parte, con el apoyo a las áreas del Banco GNB Sudameris, culminó la identificación de los procesos y actividades críticas, mediante la actualización del BIA (Business Impact Analysis), verificando que se encuentren alineados con el plan de continuidad del negocio.
- El Banco GNB Sudameris atendió requerimientos de la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna en el tema relacionado con la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, con resultados satisfactorios.
- En el mes de octubre se atendió la visita de la Superintendencia Financiera de Colombia en el tema relacionado con la aplicación de políticas de gestión del SARO. Se espera el informe correspondiente por parte de este Organismo de Control.
- Con relación a la participación en los proyectos, productos y servicios nuevos, la Dirección de Riesgo Operativo elaboró las matrices de riesgos de Banca Móvil, Facturación Electrónica, Plan de Asistencias a Pensionados - Colpensiones, Servicio de Cobertura y Transferencia de Fondos - Cuenta Centralizadora.



- Se desarrolló la capacitación periódica presencial y virtual, con el fin de reforzar los conceptos básicos de SARO e identificar más fácilmente los eventos de riesgo operativo e incentivar la participación activa de todos los colaboradores del Banco GNB Sudameris, en el reporte de eventos presentados en las áreas a las que pertenecen. Se aplicó la evaluación correspondiente con el fin de efectuar la retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.
- Durante este período, el Conglomerado continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, mediante pruebas a la funcionalidad de la infraestructura en contingencia interna, así como la contratada externamente y definida en la estrategia de continuidad del Conglomerado GNB Sudameris. Para dichas pruebas se ha contado con la participación activa de todas las áreas involucradas en estos procesos, quienes han certificado la conectividad y funcionalidad de los servicios y aplicaciones.
- Adicionalmente, se han efectuado pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Computo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC). Los usuarios participantes consideraron que los tiempos de ejecución de transacciones, en aplicaciones y en los procesos fueron exitosos, determinando las oportunidades de mejoramiento para cada uno de los casos.

Eventos de Riesgo Operativo

En el año 2018, se presentaron eventos de riesgo operativo con impacto en los estados financieros del Banco GNB Sudameris por \$376 millones, los cuales tienen su origen en fraude externo en un 82% (principalmente por transacciones fraudulentas mediante el uso de tarjetas débito y crédito) y por ejecución y administración de procesos un 18%, sin que los mismos ameriten planes de tratamiento específicos.

Así mismo, se presentaron eventos Tipo B y C, asociados principalmente a “Ejecución y Administración de Procesos”, los cuales fueron corregidos oportunamente y no ameritan planes de tratamiento.

Perfil de Riesgo Operativo

El apetito de riesgo operativo del Banco GNB Sudameris es conservador y fue actualizado y aprobado por Junta Directiva al pasar del 0,5% al 0,053% del patrimonio técnico de la Entidad, suma que cubre sin mayor inconveniente los eventos de riesgo tipo “A” que se presentaron durante el año 2018.

Teniendo en cuenta los riesgos identificados en las diferentes áreas del Banco GNB Sudameris, se puede observar que el nivel de riesgo residual para la entidad es BAJO.

Normatividad Interna

La Junta Directiva aprobó la actualización de la Norma para la Administración de Riesgo Operativo del Banco GNB Sudameris, donde se incluyeron las definiciones del nivel de tolerancia del Conglomerado y el nuevo límite de apetito de riesgo operativo, así como la metodología para la realización del BIA (Business Impact Analysis), la metodología para la verificación de los controles, la responsabilidad de la Dirección de Riesgo Operativo relacionada con el apoyo y asesoría para



la identificación de los riesgos de los nuevos proyectos, productos, canales o servicios y las modificaciones en los procedimientos por la implementación de la herramienta GNB SARO.

Normatividad Externa

Durante el cuarto trimestre del año en curso, la Superintendencia Financiera no emitió normatividad que modifique o incluya nuevos temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo.

5.5. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

El Banco GNB Sudameris S.A., consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo pueden estar presentes en alguna medida en el entorno de los negocios, y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 055 de 2016); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco GNB Sudameris S.A. ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Presidencia y del Oficial de Cumplimiento, han definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT, los cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza el Banco GNB Sudameris S.A. en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que lo protegen de ser utilizado en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y demás vinculados, como instrumento para el lavado de activos, y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad y de promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.



El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con un programa de capacitación anual coordinado por la Gerencia Nacional de Recursos Humanos y el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios. El último proceso se realizó en septiembre de 2018, en el cual se reforzaron aspectos relacionados con las Políticas Generales de Gobierno de SARLAFT para el Conglomerado.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

El Banco GNB Sudameris en cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con las Operaciones en Efectivo, Operaciones en Moneda Extranjera, Clientes Exentos, Reporte de Campañas Políticas y Reporte de Operaciones Sospechosas.

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Cartas Circulares números 109 y 110 de 2015, reiteró la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presentó aspectos relacionados con el Convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF, ante lo cual el Banco continúa con el manejo de la información dentro del más alto nivel gerencial, con toda la reserva y confidencialidad requeridas.

En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Banco GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectado patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

Evolución Perfil de Riesgo

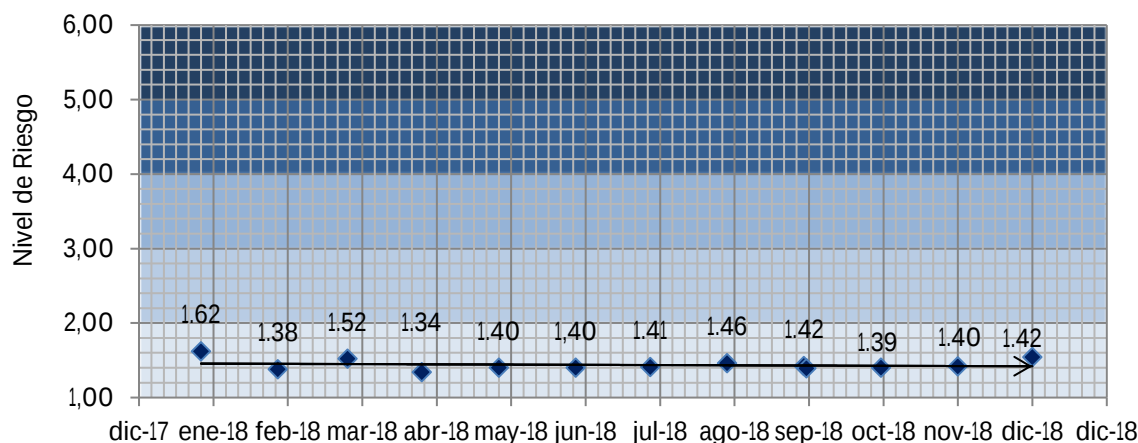
De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos de la entidad, en la cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados, así como los riesgos asociados y controles con que cuenta la entidad en la evaluación realizada a corte del 31 de diciembre de 2018, se determinó que el 6% de los riesgos residuales se encuentran clasificados en riesgo medio, el 88% en riesgo bajo y el 6% en riesgo muy bajo.

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 055 de 2016, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente, se observa que el nivel de riesgo consolidado promedio para el año 2018 fue de 1,44. Teniendo en cuenta que el nivel de riesgo está considerado entre 1 y 5, siendo 5 el nivel de mayor riesgo, se evidencia que el perfil general de la Entidad es bajo.

A continuación, se detalla la evolución del riesgo mensual comparativo entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018:



Gráfico 11: Perfil De Riesgo Clientes, Banco GNB Sudameris



CRS - COMMON REPORTING STANDARD

Durante al año 2018, el Banco GNB Sudameris S.A. cumplió con todos los requerimientos legales relacionados con el intercambio automático de información para efectos fiscales, de conformidad con el estándar de la OCDE (CRS - Common Reporting Standard) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

FATCA - FOREIGN ACCOUNT TAX COMPLIANCE ACT

Durante el año 2018, el Banco GNB Sudameris S.A. cumplió con todos los requerimientos legales para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act- FATCA) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

6. GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento a lo requerido por la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, se presentó el Reporte de Mejores Prácticas Corporativas correspondiente al año 2018, informando la situación de la Entidad durante el período enero a diciembre del año 2018 - Encuesta Código País - ([Anexo 1](#)).

7. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

Durante el año 2018 el Banco GNB Sudameris, realizó diversas actividades tendientes al aseguramiento y optimización de sus procesos de operación, para fortalecer y/o incrementar el nivel de eficiencia, calidad y productividad de la entidad, dentro de las cuales se resaltan las siguientes:



PROCESOS

Aseguramiento y Mejoramiento de Procesos Internos

Entre los temas más relevantes en esta materia desarrollados en el 2018, se destacan:

Como parte del Proyecto de Implementación de la nueva versión del Sistema de Libranzas, se revisaron los procesos operativos asociados para garantizar una mejor atención al cliente, reducir tiempos de respuesta y costos en las diferentes etapas, así:

- Diseño, elaboración e implementación de los Manuales de Políticas de Gobierno de Riesgos, SARLAFT y Auditoría respectivamente, para el Conglomerado.
- Rediseño de la estructura organizacional y funciones de cada área.
- Definición e implementación de comités, metodologías y herramientas para el aseguramiento de los procesos.
- Implementación de políticas y procedimientos de Ciberseguridad, según lo previsto en la CE-007 de 2018 – emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Aseguramiento del esquema de atención, ejecución y control de embargos y desembargos proferidos por entidades judiciales o administrativas, mediante la definición, documentación y puesta en marcha de políticas y procedimientos para su debida atención a través de los diferentes canales dispuestos: Red Nacional de Oficinas y Centros de Procesos.

Así mismo se implementaron mecanismos al interior de la Entidad para garantizar oportunidad y calidad en la atención y cumplimiento de las medidas decretadas y para la identificación de la condición de inembargabilidad de los recursos de los Clientes.

Como parte del Proyecto de implementación de la nueva versión del Sistema de Libranzas, se revisaron los procesos operativos asociados para garantizar una mejor atención al cliente, reducir tiempos de respuesta y costos en las diferentes etapas, así:

- Unificación de formatos de vinculación para el nuevo proceso de Libranzas (Reglamento Para la Utilización de Productos y Servicios Financieros de Libranza, Solicitud de Libranza Libre Inversión, Autorización de Descuento y Desembolso).
- Optimización y ajuste en los procedimientos operativos considerando que el nuevo proceso de digitalización de documentos de Libranzas, elimina el uso de papel en las diferentes etapas del proceso.
- Actualización de la documentación normativa para todas las áreas involucradas en el proceso de Libranzas.

Definición e implementación de la facturación electrónica, para el Banco y las Filiales Nacionales, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2242 de 2015, a través del cual se obliga a generar, recibir, aceptar y conservar en medios y formatos electrónicos las facturas que soporten las transacciones de venta y compra de bienes y/o servicios.



Optimización de Procesos

Entre los temas más relevantes en esta materia se destacan el estudio, análisis e identificación de medidas que permitan optimizar recursos y reducir los costos asociados en temas como: impresión de formatos, insumos de oficina, suministros de aseo y administración de archivos físicos.

Documentación Normativa

- Durante el año 2018, se elaboró y/o actualizó la normativa interna asociada a los procesos de aseguramiento, mejoramiento y optimización antes indicados, y a aquellos afectados por reglamentación externa o cambios reportados en los procesos internos.
- Se adelantó la actualización de la documentación normativa institucional y manual de algunas de las áreas del Banco y sus Filiales.

Tecnología

El Banco ha trabajado de manera permanente en el fortalecimiento de niveles de revisión y supervisión de los sistemas de información con controles generales y de aplicación para garantizar la integridad y oportunidad de la información, considerando la seguridad, calidad de los procesos y confidencialidad, entre otros.

Se realizaron pruebas a los planes de continuidad del negocio para evaluar y asegurar la ejecución de los procesos que se realizan en cada una de las áreas que conforman el Banco.

La Organización continúa trabajando en el fortalecimiento de niveles de automatización, disponibilidad de canales, seguridad informática y cumplimiento a los entes de control, con el fin de generar mayor efectividad, calidad, seguridad e integridad en los procesos, por lo cual se apoyó el desarrollo e implementación y/o formalización de las siguientes mejoras y aseguramientos, en donde se destacan:

- Aseguramiento de servicios Swift para la transferencia de fondos al exterior e interior del país realizando actualización en el software a nivel del módulo de autorizaciones, seguridad, parametrización e implementación del sistema de Sanctions Screening para cumplimiento de SARLAFT.
- Afinamiento del proceso de enmascaramiento de tarjetas de crédito en los procesos de intercambio de información con terceros, a fin de garantizar la confidencialidad de la información de número de tarjeta y mitigar riesgos asociados a fraudes.
- Implementación de la Circular Externa 026 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el proceso de refinanciación de obligaciones de cartera en los sistemas de información aplicativo, de acuerdo a las necesidades del cliente y basados en las políticas del Banco y los lineamientos de la norma.
- Implementación de consulta y transacciones del Fondo de Inversión Colectiva Rentaval de la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris en los canales del Banco como Banca Virtual, oficinas, cajeros automáticos y puntos de venta (a través del uso de tarjetas débito), basados en el acuerdo de uso de red.
- Adecuaciones en los sistemas del Banco para atender las cuentas maestras pagadoras, de acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Gobierno Nacional.



- Mejoras en el sistema de administración de tarjetas de crédito, de acuerdo a los requerimientos mandatorios definidos por las franquicias Mastercard y Visa.
- Mejoramientos en el sistema de Banca Virtual y PSE para habilitar nuevas funcionalidades solicitadas por los clientes y fortalecer aspectos de seguridad lógica.
- Mejoramiento del proceso de monitoreo de servidores con herramientas especializadas para la presentación de los servicios de negocio y su arquitectura tecnológica involucrada.
- Revisión de políticas y mejoramiento de la parametrización de seguridad lógica de la plataforma AS400 que soporta el Core principal del Banco.
- Habilitación en producción del botón de pagos PSE en el sitio web del Banco, desde el cual clientes propios y externos pueden realizar pagos de distintos convenios, así como pago de obligaciones con el Banco.
- Implementación del nuevo canal Banca Móvil, que cuenta con servicios para clientes de Banca de Personas para realizar consultas y transacciones de sus productos desde su celular.
- Adecuaciones en la plataforma para soportar el recaudo en línea de impuestos nacionales de aduanas DIAN, de acuerdo con los lineamientos tecnológicos y de seguridad emitidos por la entidad.
- Ajustes en la plataforma PSE sobre la mensajería y recertificación del sitio ante ACH para el pago de impuestos distritales de Bogotá con tarjeta de crédito, en el marco de botón de pagos para la Secretaría de Hacienda Distrital.
- Implementación del Sistema de Monitoreo de transacciones de Clientes SARLAFT, a través de adquisición e instalación del sistema aplicativo Effidetec AML, teniendo en cuenta los requerimientos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Automatización de procesos y mejoras en las herramientas tecnológicas de la Dirección de Riesgo Operativo - SARO, con el fin de generar mayor eficiencia y establecer los controles necesarios en los eventos de riesgo operativo.
- Avances en el proyecto de migración de los esquemas de transferencia segura de información con la herramienta SecureFile entre clientes, entidades y transportadoras, cargue de archivos en la Banca Virtual, entre otros.
- Adquisición de la solución de software de Auditoría General con el fin de asegurar y centralizar la información de ejecución de trabajo y actividades de seguimiento y control en las áreas del Banco y sus filiales.
- Fortalecimiento y mejoramiento de los equipos de ofimática, tales como estaciones de trabajo y telefonía IP para las áreas de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.
- Apoyo tecnológico en la apertura de nuevas oficinas en Cañaveral, Sincelejo, Riohacha, Envigado, Tunja e Ibagué, en la puesta en marcha de los servicios tecnológicos, estaciones de trabajo, enlaces de comunicaciones y telefonía IP.
- Renovación del sistema de almacenamiento central del Banco y sus filiales, y avances en la migración de la información a la nueva infraestructura tecnológica.
- Avances en la modernización de la arquitectura tecnológica (software, hardware, telecomunicaciones) y los servicios de operación de tecnología que soportan el producto de Libranzas, garantizando mejoras en la calidad, oportunidad, productividad, eficiencia y seguridad de los procesos asociados a nivel comercial, ventas, operativos y financieros de la Fuerza Comercial y de Ventas.
- Actualización plataforma tecnológica Central del Banco y sus Filiales, almacenamiento, equipos de telecomunicaciones e infraestructura de respaldos de información mejorando los niveles de procesamiento, la capacidad, disponibilidad y confiabilidad de los datos.



- Avances en la implementación del Sistema Nacional de Pagos SNP - Pensionados Colpensiones.
- Avances en la atención a la Circular Externa 054 de la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondiente al Requerimiento de información financiera relacionada con el Coeficiente de Financiación Estable Neto (CFEN).
- Implementación de IFRS o NIIF 9, nueva normativa contable cuyo objetivo principal es potenciar la estabilidad financiera como una fórmula para evitar futuras crisis, y obligar a reflejar más fielmente el riesgo de crédito y calcular las provisiones para insolvencias siguiendo un modelo de pérdida esperada (vs. pérdida incurrida con la norma anterior).
- Implementación de Alta Disponibilidad Servicio de Filtrado de contenido (ASN para Usuarios Financieros que transan a través de internet).

8. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC

Durante el año 2018, la administración del SAC gestionó las diferentes etapas del Sistema de Atención al Consumidor Financiero, a nivel de políticas, estructura y procedimientos definidos por la entidad, orientados a ofrecer y garantizar la debida atención, protección y respeto a los Consumidores Financieros.

De igual manera, se realizó el seguimiento periódico al comportamiento estadístico e indicadores relacionados con los casos de Quejas y Reclamos y se llevaron a cabo actividades de seguimiento y aseguramiento sobre las tipologías que presentaron un incremento en cada trimestre.

Actividades de Aseguramientos y Optimización

- Aseguramiento del proceso de retención de clientes del producto crédito de libranzas en la Red Nacional de Oficinas y las Líneas de Atención, estableciendo protocolos para apoyar la estrategia comercial de fidelización de clientes.
- Ejecución de actividades de mejoramiento de la calidad de la información reportada por el Banco a las Centrales de Información Financiera.
- Implementación del envío de mensajes de texto a los clientes de libranzas notificando el desembolso de los créditos, a partir del mes de enero de 2018.
- Ampliación del canal de atención presencial, con la apertura de nuevas oficinas bancarias y puntos de atención durante el año 2018:

NUEVAS OFICINAS AÑO 2018	NOMBRE DE LA SUCURSAL	FECHA DE APERTURA
Bucaramanga	Oficina Cañaveral	Abril 9/2018
Riohacha	Oficina Riohacha	Abril 23/2018
Sincelejo	Oficina Sincelejo	Abril 30/2018
Ibagué	Oficina Plaza de Bolívar	Mayo 7/2018



Envigado	Oficina Envigado	Octubre 5/2018
Tunja	Oficina Tunja	Octubre 22/2018
Bogotá	Puntos Gas Natural (3)	Febrero 26/2018

- Implementación de Banca Móvil del Banco GNB Sudameris el 14 de agosto de 2018, con la cual se ampliaron los canales virtuales para los clientes.
- Ajustes a la funcionalidad de la Línea Telelibranzas, “Línea de Atención Para Clientes de Convenios de Libranzas”, contemplando opciones de consulta según el tema, con el fin de reducir la pérdida de llamadas y mejorar así los indicadores de atención.
- Definición de protocolos de “Atención Preferencial Clientes GNB Premier”, los cuales serán implementados durante el año 2019.
- Ajustes en la operación del Call Center, con el fin de mejorar los indicadores de atención frente a los Consumidores Financieros.

Plan de Capacitación

Durante el primer trimestre del año 2018, se llevó a cabo capacitación del SAC, dirigida a los Gerentes y Coordinadores de la fuerza de ventas de libranzas y Cajeros Principales de los Puntos de Recaudo, para sensibilizar y concientizar sobre la debida atención a los consumidores financieros.

De igual manera, a través de la Gerencia Nacional de Recursos Humanos se realizó la capacitación virtual del SAC, dirigida a todos los colaboradores de la entidad, para reforzar los conceptos sobre la Debida Atención al Consumidor Financiero en condición de discapacidad.

Así mismo, la Gerencia Nacional de Recursos Humanos capacitó sobre aspectos del SAC, dentro del proceso de inducción a los colaboradores que ingresaron al Banco durante el año 2018.

En el último trimestre del año se coordinó la capacitación con el Defensor del Consumidor Financiero, Dr. Luis Humberto Ustáriz, dirigida a los coordinadores de la Fuerza de Ventas sobre las generalidades del SAC, resaltando la importancia de brindar una debida atención al Consumidor Financiero, dentro de la cual se encuentra el tener pleno conocimiento sobre los procesos de la Entidad.

Programa de Educación Financiera

Para el año 2018, la Gerencia Nacional de Desarrollo de Productos y Mercadeo, adelantó en el Programa de Educación Financiera dirigido al Consumidor Financiero, planes y programas utilizando como canales principales el sitio WEB en los siguientes temas, a través de Banners y Mailings:

- Conocimiento sobre Centrales de Información Financiera
- Información sobre el manejo de Crédito Rotativo
- Información sobre los tipos de cuentas de ahorros



- Tips de ahorro
- Concepto de Audiorespuesta e información sobre las bondades que ofrece
- Conocimiento sobre la Banca por Internet
- Tips de rutina de gastos para los jóvenes
- Concepto de prórroga CDT
- Concepto de crédito de consumo, hipotecario y microcrédito
- Hábitos de buenas prácticas sobre las finanzas personales
- Recomendaciones de seguridad para el uso de tarjetas de crédito en Navidad.
- Concepto de transferencias electrónicas

Así mismo, se remitió información sobre los canales dispuestos por la entidad para el pago de sus impuestos.

9. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del cierre del ejercicio 2018, no hay hechos relevantes que mencionar en este informe.

10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL BANCO GNB SUDAMERIS

Para el año 2019 el Banco espera un entorno económico dinámico que el año anterior. Se continuará con los lineamientos de crecimiento manteniendo los nichos de mercado y fortaleciendo las líneas de negocio actuales, todo lo anterior enmarcado en una política de adecuados márgenes de rentabilidad con mínima exposición al riesgo, para mantener apropiados niveles de cartera y de capital, que aseguren la permanencia y crecimiento del Banco en el largo plazo.

11. INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS

Al cierre del ejercicio a diciembre de 2018 el Banco GNB Sudameris registró operaciones con sus vinculados, todas dentro del marco legal que regula su actividad, cuyos sustentos reposan en los Estados Financieros y en las correspondientes Notas.

12. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, se certifica que a diciembre de 2018 las operaciones realizadas por el Banco GNB Sudameris S.A. con sus socios se ajustan a las políticas generales de la entidad y todas dentro del marco legal que regula su actividad. Por su parte, se efectuaron operaciones con Administradores



correspondientes a créditos de empleados, las cuales se realizaron cumpliendo las políticas y procedimientos de la Entidad y cuyo detalle se encuentra a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se señala que en lo que respecta a las operaciones con sus vinculados y relacionadas, directa o indirectamente, las condiciones contractuales fueron aprobadas con criterios normales de negociación, con criterios normales de riesgo y a las tasas de mercado, o eventualmente, a las condiciones de las operaciones similares realizadas con los demás clientes, siguiendo para el efecto, las reglas y excepciones previstas en las normas legales y con las autorizaciones pertinentes.

13. EVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 47 de la Ley 964 de 2005, se informa que el Banco GNB Sudameris cuenta con un adecuado Sistema de Revelación y Control de la Información Financiera, lo cual le permite hacer un seguimiento permanente de los resultados, así como de los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, con lo cual se controla de manera eficiente el cumplimiento de los planes y presupuestos establecidos, y se pueden tomar decisiones oportunas ante cualquier eventualidad.

Permanentemente se verifica la operatividad de los controles y se revisan los procesos de consolidar, construir y remitir los reportes de la información financiera del Banco de acuerdo con la estructura y horarios establecidos por los entes internos y externos de vigilancia y control, así como los informes gerenciales relacionados con la posición propia, balance, estado de resultados y resultados de la operación de tesorería, con el fin de mantener informados a los directivos respecto de la operación del Banco y permitir el análisis y la toma de decisiones.

14. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Respecto a la evaluación del Sistema de Control Interno, se presenta un aparte independiente en el cual se informa la evaluación sobre el desempeño del SCI en cada uno de los elementos señalados en la Circular 029 de 2014, incluyendo la evaluación sobre la eficacia del SCI en las entidades subordinadas (Filiales o Subsidiarias del Banco) – (Anexo 2)

15. INFORMACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ART. 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO



Toda la información indicada en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio será presentada a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se encontrará a disposición en la Secretaría General del Banco.

16. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El Banco GNB Sudameris ha adquirido legalmente el software utilizado, contando con las licencias correspondientes, en concordancia con lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Así mismo, tiene diseñados, reglamentados y documentados los mecanismos de control para la adquisición, desarrollo y mantenimiento del mismo. Adicionalmente, se cuenta con la documentación que evidencia que el *software* instalado y en uso cuenta con las licencias correspondientes.

Sobre el particular, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Carta Circular No. 16 del 2011, se adjunta a este documento como **(Anexo 3)**, la certificación emitida por el Auditor General de la Entidad en la que se deja constancia que el *software* utilizado por el Banco ha sido adquirido legalmente y que cuenta con las licencias correspondientes, en concordancia con lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

17. CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS

Dando cumplimiento a lo consagrado en las disposiciones legales vigentes y en especial lo dispuesto por la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, que adicionó el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, el Banco no ha retenido factura alguna ni ha efectuado acto alguno para impedir la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores.

18. VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

La Junta Directiva y el Presidente del Banco GNB Sudameris, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3.7 del Capítulo IX de la Circular Externa No. 100 de 1995, dejan constancia expresa de que la Administración está cumpliendo con todo lo señalado en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, sobre verificación de las afirmaciones.

19. SITUACIÓN JURÍDICA

El Banco cumple con las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, así como con los Estatutos Sociales. Durante el año 2018 no se tuvo conocimiento de procesos o actuaciones de



carácter administrativo o judicial de importancia material, o que hayan tenido incidencia en el desarrollo de las actividades para el ejercicio reportado.

20. CONSIDERACIONES FINALES

En el campo jurídico no se presentaron situaciones que afectaran el normal desenvolvimiento de las operaciones del Banco, ni se presentaron circunstancias que constituyan una amenaza real y objetivamente determinable para la continuidad del Banco.

21. RECONOCIMIENTO

La Junta Directiva y el Presidente del Banco agradecen el apoyo decidido y el trabajo en equipo altamente comprometido de los funcionarios para cumplir con los objetivos para el año 2018.

JUNTA DIRECTIVA

CAMILO VERÁSTEGUI CARVAJAL
Presidente



ANEXO 2 DEL INFORME DE GESTION

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – SCI –

BANCO GNB SUDAMERIS Y SUS FILIALES AÑO 2018

Durante el año 2018 el Banco y sus Filiales realizaron actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos de eficiencia y eficacia, gestión adecuada de los riesgos, confiabilidad y oportunidad de la información, prevención y mitigación de los eventos de riesgo y cumplimiento de la normatividad y regulación externa. Así mismo han logrado conseguir los objetivos del Sistema de Control Interno permitiendo su afianzamiento, tal como lo concluyen las evaluaciones independientes realizadas al SCI, en las cuales no se han detectado deficiencias significativas, en tal sentido, a continuación, se indican las principales actividades desarrolladas:

➤ GESTIÓN AMBIENTE DE CONTROL.

Durante el año 2018 el Banco GNB Sudameris, realizó diversas actividades tendientes al aseguramiento y optimización de sus procesos de operación, para fortalecer y/o incrementar el nivel de eficiencia, calidad y productividad de la entidad, dentro de las cuales se resaltan las siguientes:

Como parte del Proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas de Riesgos, Auditoría y SARLAFT, se revisaron y ajustaron las estructuras y los procesos de las áreas que los administran, a saber: Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, Unidad de Cumplimiento y Auditoría Interna, lo cual consideró:

- ✓ Diseño, elaboración e implementación de los Manuales de Políticas de Gobierno de Riesgos, SARLAFT y Auditoría respectivamente, para el Conglomerado.
- ✓ Rediseño de la estructura organizacional y funciones de cada área.
- ✓ Definición e implementación de Comités, metodologías y herramientas para el aseguramiento de los procesos.
- ✓ Implementación de políticas y procedimientos de Ciberseguridad, según lo previsto en la Circular Externa 007 de 2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Aseguramiento del esquema de atención, ejecución y control de embargos y desembargos proferidos por entidades judiciales o administrativas, mediante la definición, documentación y puesta en marcha de políticas y procedimientos para su debida atención a través de los diferentes canales dispuestos: Red Nacional de Oficinas y Centros de Procesos.

Así mismo se han implementado mecanismos al interior de la Entidad para garantizar oportunidad y calidad en la atención y cumplimiento de las medidas decretadas y para la identificación de la condición de inembargabilidad de los recursos de los Clientes.

Como parte del Proyecto de implementación de la Nueva Versión del Sistema de Libranzas, se revisaron los procesos operativos asociados para garantizar una mejor atención al Cliente, reducir tiempos de respuesta y costos en las diferentes etapas, así:

- ✓ Unificación de formatos de vinculación para el nuevo proceso de Libranza (Reglamento Para la Utilización del Productos y Servicios Financieros de Libranza, Solicitud de Libranza Libre Inversión, Autorización de Descuento y Desembolso).
- ✓ Optimización y ajuste en los procedimientos operativos considerando que el nuevo proceso de digitalización de documentos de Libranza, elimina el uso de papel en las diferentes etapas del proceso.
- ✓ Actualización de la documentación normativa para todas las áreas involucradas en el proceso de Libranzas.

Se definió e implementó la facturación electrónica, para el Banco y las Filiales Nacionales, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2242 de 2015 a través del cual se obliga a generar, recibir, aceptar y conservar en medios y formatos electrónicos las facturas que soporten las transacciones de venta y compra de bienes y/o servicios.

En Optimización de Procesos se destacan el estudio, análisis e identificación de medidas que permitan optimizar recursos y reducir los costos asociados en temas como: impresión de formatos, insumos de oficina, suministros de aseo y administración de archivos físicos.

Se elaboró y/o actualizó la normativa interna asociada a los procesos de aseguramiento, mejoramiento y optimización antes indicados, y a aquellos afectados por reglamentación externa o cambios reportados en los procesos internos.

Se adelantó la actualización de la documentación normativa institucional y Manuales de algunas de las áreas del Banco y Filiales.

Se mantuvo informada a toda la organización acerca del avance en el logro de los objetivos, información general y de direccionamiento estratégico, lo cual fue divulgado de manera general a través de comunicados emitidos por la Presidencia y de manera particular a través de reuniones internas.

La organización recibió durante el año capacitación de nivel intermedio, relacionada con los siguientes temas: Sistema de Control Interno SCI, Sistema de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO y Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC y sobre Seguridad de la Información.

➤ GESTIÓN DE RIESGOS

A través de la gestión permanente de administración de los sistemas de riesgo, la organización identifica constantemente las amenazas que enfrenta, evalúa los riesgos en los procesos, mide la probabilidad de su ocurrencia, establece y evalúa los controles y su efectividad para reducir estos riesgos y en general los gestiona en forma integral para mantenerlos en niveles tolerables. Así mismo mide, valora y reporta los eventos de pérdida que puedan darse por materialización de los riesgos, estableciendo planes de mejoramiento y/o aseguramiento como parte del proceso de seguimiento y evaluación de tales riesgos. En cuanto a la gestión de riesgos, durante el año 2018, El Banco GNB Sudameris desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

- La Junta Directiva del Banco GNB Sudameris S.A., como Matriz, aprobó el Manual de Políticas Generales de Gobierno de Riesgos del Conglomerado, el cual hace parte del Sistema de Control Interno de la Entidad.
- La Junta Directiva del Banco GNB Sudameris, aprobó la declaración de apetito de riesgo, en la cual se redefinieron los límites para los sistemas de administración de riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo y se estableció un apetito de riesgo conservador. Adicionalmente se ajustó el Reglamento del Comité de Riesgos del Banco GNB Sudameris alineado con el Manual de Políticas Generales de Gobierno de Riesgos del Conglomerado.
- Se adelantó la actualización de las Normas de Procedimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado, Liquidez, Crédito y Operativo.
- Durante el año 2018, para el mes de junio, se presentó un sobrepaso en el límite del indicador de riesgo de la modalidad cartera comercial, el cual fue debidamente informado a la Junta Directiva del siguiente período (julio de 2018). Para los demás límites establecidos para cada uno de los sistemas de administración de riesgos, no se presentaron sobre pasamientos.
- Se dio cumplimiento a lo establecido en la Carta Circular No. 54 de septiembre de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, referente al requerimiento de información financiera relacionada con el coeficiente de financiación estable neto (CFEN).
- Se finalizó el desarrollo de la herramienta tecnológica GNB SARO, la cual permite la administración y seguimiento de los riesgos operativos, reporte de eventos y monitoreo a los planes de tratamiento establecidos al interior de las áreas del Banco GNB Sudameris y Filiales nacionales e internacionales.
- En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos y del BIA (Business Impact Analysis) del Banco GNB Sudameris S.A. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables, así como los procesos críticos de la Entidad.
- Se llevó a cabo la capacitación anual sobre el Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Riesgo de Mercado.
- Dentro del Plan de Continuidad del Negocio, se adelantaron pruebas a la funcionalidad de la infraestructura en contingencia interna, así como la contratada externamente y definida en la estrategia de continuidad de la Entidad. Para dichas pruebas se contó con la participación activa de todas las áreas involucradas en estos procesos, quienes certificaron la conectividad y funcionalidad de los servicios y aplicaciones.

Adicionalmente, se efectuaron pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Computo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC). Los usuarios participantes consideraron que los tiempos de ejecución de transacciones, en aplicaciones y en los procesos fueron exitosos, determinando las oportunidades de mejoramiento para cada uno de los casos.

➤ GESTIÓN ACTIVIDADES DE CONTROL

El Banco y sus Filiales continuaron trabajando en el fortalecimiento de niveles de revisión y supervisión, sistemas de información con controles generales y de aplicación para garantizar la calidad y oportunidad de la información, instalaciones físicas de las Entidades con controles y limitaciones de acceso a algunas áreas, considerando la seguridad de los procesos, los empleados, los bienes, la confidencialidad y protección de la información y los activos de terceros.

Dado lo anterior, se efectuaron entre otros las siguientes actividades y aseguramientos:

- ✓ Búsqueda continua de nuevos proveedores que cumplan con los parámetros exigidos por la organización para el cumplimiento de las metas propuestas.
- ✓ Apoyo en la Implementación y generación de la documentación del nuevo esquema de vinculación y operación del Fondo de Capital Privado Inmobiliario que administra Servivalores GNB Sudameris a sus Clientes a través de los canales dispuestos (Promotores de Negocios, Red Nacional de Oficinas del Banco GNB Sudameris, Banca Virtual, Cajeros Automáticos, Red Ampliada).
- ✓ Verificar y eliminar la impresión innecesaria apoyada mediante la conservación electrónica de los soportes requeridos.
- ✓ Revisar y unificar la generación de informes.

➤ GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- El Banco y sus Filiales hace uso de los canales de comunicación establecidos a su interior, para divulgar la información significativa relacionada con políticas, normas y procedimientos necesarios para su funcionamiento y operación, y también aquella información de índole institucional de transcendencia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Hacia el exterior de las Entidades se realizó la difusión de información de interés general a Clientes, usuarios y terceros, a través de los sitios web. La información de productos y servicios a Clientes fue comunicada a través de los canales electrónicos y líneas de atención telefónica, previo cumplimiento de los controles establecidos para su acceso.
- Se finalizó el proceso anual de clasificación de la información y se dio inicio al proceso de revisión y actualización para la vigencia 2018-2019.

➤ GESTIÓN DE MONITOREO

- Se realizaron ajustes y/o actualizaciones de la estructura organizacional, de roles asignados a cada área y de las funciones de los cargos, correspondientes al Banco y sus Filiales, considerando la supervisión continua y en tiempo real por parte de los responsables de área, para garantizar la autenticidad, consistencia, calidad y oportunidad de los procesos y operaciones a su cargo.
- Los sistemas de administración de riesgos, a través de sus diferentes etapas, identifican, miden, controlan y monitorean las diferentes situaciones de eventos que puedan o no implicar pérdidas económicas resultantes de fallas en la ejecución de procesos internos, recurso humano, sistema tecnológico e infraestructura, que soportan la operación del Banco GNB Sudameris.
- La frecuencia del monitoreo está determinada por la consideración de los riesgos críticos involucrados en los procesos, la periodicidad y la naturaleza de cambios en la gestión operativa.
- La Auditoría Interna efectuó evaluaciones periódicas a las diferentes áreas y procesos del Banco y sus Filiales, según el plan de actividades previsto para el periodo de 2018. Las deficiencias de control interno u oportunidades de mejoramiento que eventualmente fueron detectadas se consideraron para su corrección y/o implementación en los diferentes planes de acción.

➤ GESTIÓN EVALUACIONES INDEPENDIENTES

- La Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna efectuaron en forma independiente la evaluación periódica a la efectividad del Sistema de Control Interno del Banco y sus Filiales.

➤ GESTIÓN - AREAS ESPECIALES - CONTABILIDAD

- El Banco preparó al 31 de diciembre de 2018 sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NIIF plenas con excepción de la Cartera, Bienes Recibidos en pago e Inversiones, las cuales se continuarán manejando bajo normativa Circular Básica Contable 100 de 1995), comparativos con diciembre de 2017.
- El Banco GNB Sudameris S.A. a partir del 1 de enero de 2018 adoptó la norma de información financiera NIIF 15 – ingresos provenientes de contratos por clientes y determina el tratamiento contable para el reconocimiento y medición de los contratos con clientes. Debido a que la mayoría de los ingresos del Banco se obtienen por el manejo de la cartera de créditos e inversiones, no se generó un impacto significativo para el Banco, ya que los anteriores conceptos tienen un tratamiento contable diferente.

- Además, el Banco ha efectuado una evaluación de los impactos en los estados financieros sobre la aplicación de la norma de información financiera NIIF 16 – Arrendamientos, que tiene aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.
- El impacto más significativo va a ser el reconocimiento y medición de activos y pasivos de los contratos de arrendamiento operativo, de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas y sedes administrativas. Desde el momento de aplicación el gasto por arrendamiento cambiará a gasto por depreciación y a gasto financiero del activo y pasivo respectivamente. El Banco no espera un efecto en las utilidades acumuladas por la aplicación de esta nueva norma.

➤ GESTIÓN ÁREAS ESPECIALES – TECNOLOGIA

Durante el año 2018 se revisaron y actualizaron las normas, políticas y procedimientos de la Vicepresidencia de Tecnología con el objetivo de brindar soluciones óptimas relacionadas con sistemas de información, infraestructura, seguridad informática y servicios tecnológicos que permitan proporcionar información efectiva, eficiente, íntegra y protegida, asegurando su disponibilidad cuando sea requerida, garantizando el apoyo de los objetivos de negocio del Banco y sus filiales.

Adicionalmente, a continuación, se relacionan los principales cambios en tecnologías de la información y comunicaciones realizados en el año 2018, cuyo principal objetivo fue el cumplimiento de los objetivos de negocio y requerimientos de las diferentes áreas, los cuales requerían entre otras actividades, la mitigación de riesgos, errores, fraudes u otras situaciones que podrían afectar la operación del Banco y sus filiales:

- Afinamiento del proceso de enmascaramiento de tarjetas de crédito en los procesos de intercambio de información con terceros a fin de garantizar la confidencialidad de la información de número de tarjeta y mitigar riesgos asociados a fraudes.
- Adecuaciones en los sistemas del Banco para atender las cuentas maestras pagadoras de acuerdo a la normatividad establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Gobierno Nacional.
- Adecuaciones en la plataforma para soportar el recaudo en línea de impuestos nacionales de aduanas DIAN, de acuerdo a los lineamientos tecnológicos y de seguridad emitidos por la entidad.
- Implementación del Sistema de Monitoreo de transacciones de Clientes SARLAFT, desarrollos en la aplicación Effidetec AML, teniendo en cuenta los requerimientos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Automatización de procesos y mejoras en las herramientas tecnológicas de la Dirección de Riesgo Operativo – SARO, con el fin de generar mayor eficiencia y establecer los controles necesarios en los eventos de riesgo operativo.

- Avances en el proyecto de migración de los esquemas de transferencia segura de información con la herramienta SecureFile entre clientes, entidades y transportadoras, cargue de archivos en la Banca Virtual, entre otros.
- Adquisición de la solución de software de Auditoría General, con el fin de asegurar y centralizar la información de ejecución de trabajo y actividades de seguimiento y control en las áreas del Banco y sus filiales.
- Fortalecimiento y mejoramiento de los equipos de ofimática, tales como estaciones de trabajo y telefonía IP para las áreas de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.
- Aseguramiento de servicios Swift para la transferencia de fondos al exterior e interior del País, realizando actualización en el software a nivel del módulo de autorizaciones, seguridad, parametrización e implementación del sistema de Sanctions Screening para cumplimiento de SARLAFT.
- Proceso Aseguramiento Swift para asegurar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la plataforma de Swift Alliance Access (SAA).
- Implementación de controles sobre los servicios Swift en los módulos de autorizaciones de operaciones y Corporates, utilizados para realizar las autorizaciones de transferencias, transmisión de extractos de clientes y recepción de archivos de pagos a través de la red segura de Swift.
- Mejoramientos en el sistema de Banca Virtual y PSE para habilitar nuevas funcionalidades y fortalecer aspectos de seguridad lógica.
- Mejoramiento del proceso de monitoreo de servidores con herramientas especializadas, para la presentación de los servicios de negocio y su arquitectura tecnológica involucrada.
- Revisión de políticas y mejoramiento de la parametrización de seguridad lógica de la plataforma AS/400 que soporta el Core principal del Banco.
- Implementación de IFRS o NIIF 9 Nueva normativa contable, con el objetivo principal de potenciar la estabilidad financiera como una fórmula para evitar futuras crisis, obliga a reflejar más fielmente el riesgo de crédito y calcular las provisiones para insolvencias siguiendo un modelo de pérdida esperada (vs. pérdida incurrida con la norma anterior).
- Implementación de Alta Disponibilidad Servicio de Filtrado de contenido (ASN para Usuarios Financieros que transan a través de internet)
- UP Grade SO y Versión de Controlador de Dominio que maneja el directorio empresarial y el acceso de usuarios a la red del Banco y sus Filiales.
- Avance en el aseguramiento de Servidores y Retiro de Usuarios Locales Administradores, se aplican mejoras en la implementación de plantillas de administración.
- Avances en la recertificación de Usuarios, derecho de uso y perfiles de los usuarios de las diferentes áreas de Banco y Filiales en las aplicaciones de negocio.
- Implementación de entidades del Banco y sus Filiales en el nuevo sistema de transferencia segura de Información - Secure File.
- Implementación AD RMS (IRM) Seguridad de Información para la administración de permisos de documentos y correo electrónico Office 365.
- Ejecución del Ethical Hacking 2018. Pruebas de seguridad en servidores críticos, canales Banca Virtual y Banca móvil.

Para las Filiales se realizaron actividades que cubrieron los siguientes frentes:

Servibanca S.A.

- Avances en la actualización del software para Cajeros Automáticos Servibanca.
- Seguridad en ATM Checker. Avances en la implementación de la suite de seguridad en Cajeros electrónicos con alcance en Protección del Boot, Listas Blancas, Control de dispositivos, Cifrado de Disco, Administración de usuarios.
- Cerraduras digitales para cajeros. Avance en la Implementación de los servidores en ambiente de desarrollo para realizar pruebas en laboratorio.
- Implementación del Sistema Provview - Remplazo Sistema de Monitoreo Gasper de Servibanca.
- Cambio en número de BIN entidades - Compensación y Enrutamiento.
- Llaves de Encripción ATM con RKL. Avances en la implementación de la solución de generación, cargue y administración de Llaves de cifrado para Cajeros Automáticos.

Servitrust GNB Sudameris S.A.

- Actualización de versión del sistema Midas - Administración Inversiones de Servitrust GNB Sudameris.

Servivalores GNB Sudameris S.A. - Comisionista de Bolsa

- Migración Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servivalores GNB Sudameris al nuevo sistema Makers Solutions para la Filial Servivalores GNB Sudameris.

Corporación Financiera GNB Sudameris S.A.

- Activación de sistemas de información de la Filial Corporación Financiera GNB Sudameris, teniendo en cuenta las políticas de control interno.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, no se detectaron deficiencias materiales en la entidad, pudiendo concluirse la efectividad del control interno, sin que se hayan encontrado hechos que evidencien situaciones de riesgos que afecten los estados financieros de la entidad.

CAMILO VERASTEGUI CARVAJAL

Presidente

Banco GNB Sudameris S.A.

Febrero de 2019

Bogotá D.C., 24 de enero de 2019

Doctor
CAMILO VERÁSTEGUI CARVAJAL
Presidente
Banco GNB Sudameris S.A.
La Ciudad.

Respetado Dr. Verástegui:

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Carta Circular 16 del 15 de febrero de 2011, impartió instrucciones relacionadas con la declaración que sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor debe incorporar el informe de gestión aprobado por los administradores para la Asamblea o Junta de Socios al cierre de cada ejercicio y disponer de la evidencia del cotejo realizado para llegar a esa afirmación.

Sobre este particular, me permito informarle que solicitamos y recibimos por parte de la Gerencia de Seguridad Informática, dependencia adscrita a la Vicepresidencia de Tecnología, la información relacionada con el inventario de software y realizamos pruebas selectivas al mismo, las cuales no reflejaron situaciones significativas o de importancia material que pudiesen indicar que el Banco no esté cumpliendo con las normas correspondientes. Por lo anterior se puede concluir que el software utilizado por el Banco GNB Sudameris ha sido adquirido legalmente y se cuenta con las licencias correspondientes, en concordancia con lo establecido en la ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Así mismo, identificamos que la Entidad tiene diseñados y normatizados mecanismos formales de control en la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software utilizado.

Los resultados de los procedimientos de auditoría efectuados y contenidos en los informes correspondientes, fueron puestos en conocimiento de los funcionarios responsables.

Agradeciendo de antemano su atención, me es grato suscribirme.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO FORERO VELASQUEZ
Auditor General (e)